

TRABAJO FIN DE GRADO
MODALIDAD INVESTIGACIÓN
ANA MILLÁN CRUZ

INDICIOS SOBRE ENRIQUECIMIENTO METACOGNITIVO
EN LA PERSPECTIVA DE GÉNERO
DENTRO DEL PROYECTO COLABORATIVO
FLEXIBILIDAD COGNITIVA DEL ALUMNADO
UNIVERSITARIO FRENTE A LOS MITOS DE VIOLENCIA
DE GÉNERO



Facultad Ciencias de la Educación
Grado en Pedagogía
Colaboran: Laura Vázquez Calero y
Silvia García Sánchez
Tutor: Rafael García Pérez
Curso 2022/2023
Convocatoria Junio 2023

“A nuestros padres y amigos, y especialmente,
a nuestro tutor, Rafael García Pérez, por
acompañarnos en el final de este viaje, la
carrera, y el principio de nuevas metas
y sueños.”

Resumen: La aceptación de mitos de violencia de género suponen la existencia de esquemas cognitivos distorsionados que mantienen la desigualdad (Rebollo-Catalán y García-Pérez, 2023). Asimismo, los objetivos de desarrollo destacados por la Naciones Unidas para la agenda 2030 incluye el propósito de “lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”. Ello supone un trabajo educativo para disuadir el reconocimiento de la aceptación de mitos y actitudes afectivo-sexuales de violencia contra la mujer, específicamente en el alumnado universitario de reciente ingreso en la universidad. En la presente investigación se estudia la flexibilidad cognitiva desde el pensamiento distorsionado de género que presenta el alumnado universitario. Dicho estudio se desarrolla mediante micro-experimentos formativos y mediante un estudio mixto, con metodología cuantitativa y microanálisis etnográfico de la investigación para el cambio cognitivo. Los resultados indican la existencia de algunos indicios de flexibilidad cognitiva y también se ofrecen resultados sobre la prevalencia y naturaleza de la distorsión cognitiva de género. Finalmente se concluye aportando elementos para el enriquecimiento metacognitivo del alumnado en la perspectiva de género para facilitar la formación del alumnado en el proceso de asumir un currículum sensible al género en la educación superior.

Palabras Clave: Mitos de violencia contra las mujeres, pensamiento distorsionado, microanálisis etnográfico, experimento formativo y flexibilidad cognitiva de género.

Abstract: The acceptance of myths regarding gender violence implies the existence of distorted cognitive patterns that maintain inequality in society (Rebollo-Catalán & García-Pérez, 2023). Furthermore, the development goals highlighted by the United Nations for the 2030 agenda includes the aim of “achieving gender equality and empowering all women and girls”. This entails an educational effort to discourage the recognition and acceptance of myths and affective-sexual attitudes inclined towards violence against women, specifically among newly enrolled university students. The present research examines cognitive flexibility within the context of distorted gender thinking among university students. This study was carried out through formative micro-experiments and a mixed-method approach, employing quantitative methodology and ethnographic microanalysis to investigate cognitive change. The results indicate the presence of some indications of cognitive flexibility, while also providing insights into prevalence and nature of gender-related cognitive distortion. Finally, conclusions are drawn, offering elements for the metacognitive enrichment of students from a gender perspective, to facilitate the incorporation of a gender-sensitive curriculum in higher education.

Key words: Myths of violence against women, distorted thinking, ethnographic microanalysis, formative experiment and gender cognitive flexibility.

Índice de contenido

1. Introducción.....	5
2. Fundamentos científicos.....	6
2.1. La perspectiva de género en el marco universitario.....	6
2.2. Aceptación de mitos de género y educabilidad de género del alumnado universitario.	7
2.2.1. <i>¿Qué son los mitos de género?</i>	7
2.2.2. <i>Clasificación de los mitos de género: hacia la idea de mitos IPVAW</i>	8
2.3. La distorsión cognitiva y la aceptación de mitos de género.....	9
2.4. Enriquecimiento cognitivo.....	11
3. Problema de diagnóstico y objetivos de investigación.....	12
4. Material y metodología diagnóstica.....	12
4.1. Método de investigación.....	12
4.2. Participantes y muestras de datos (episodios y enunciados).....	13
4.3. Técnicas e instrumentos.....	14
4.4. Técnicas de análisis.....	15
5. Resultados y discusiones.....	17
5.1. Resultados del estudio cuantitativo.....	17
5.2. Resultados del estudio cualitativo.....	19
6. Conclusiones.....	20
7. Referencias bibliográficas.....	22
8. Anexos.....	29

Anexo 1. Escala Likert que se ha utilizado como base del estudio cuanti-cuali (MIPVAW). Plantilla de la entrevista.....	29
Anexo 2. Figura que muestra los rango de edades de los participantes.....	30
Anexo 3. Muestreo cuantitativo de perfil de flexibilidad discursiva de los participantes (MIPVAW)	31
Anexo 4. Tabla 1.	43
Anexo 5. Tabla 2.	44
Anexo 6. Tabla 3.....	48
Anexo 7. Tabla 4.....	53
Anexo 8. Tabla 5.....	58
Anexo 9. Figura de la presentación conjunta multicasos (Rango de flexibilidad discursiva x Rango mediana inicial).....	60

1. Introducción

Tal y como define la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género (2023), esta violencia es una manifestación directa de la desigualdad entre hombres y mujeres. Esta violencia se manifiesta de diversas formas y en diferentes espacios, dando lugar a consecuencias perjudiciales, y en ocasiones, irreversibles.

Los mitos de género forman parte del bagaje de la desigualdad, dando lugar a que, de forma sutil, se mantengan los estereotipos históricos sociales hacia la mujer que impiden su desarrollo, así, tal y como señalan Janos y Espinosa (2015), la aceptación de tales creencias suponen el mantenimiento del sistema patriarcal.

Parece entonces, que la relación entre mitos de género y el sostenimiento de actitudes violentas y desiguales en cuanto a género es directa, por lo que se hace imprescindible investigar cómo los mismos se encuentran instaurados en esquemas cognitivos disfuncionales que impiden el progreso social y democrático de nuestro país, pero sobre todo, el desarrollo de la mujer.

Los mitos de violencia de género, tal y como señala Herrezuelo-Sáez (2013), se constituyen, refuerzan y expanden mediante procesos de socialización y formación, lo que hace posible que podamos intervenir en ellos, a través de una socialización preventiva, que solo puede alcanzarse desde una formación específica para el autoreconocimiento y la autocrítica personal en procesos discursivos de carácter formativo y al tiempo terapéuticos.

La presencia de esquemas cognitivos disfuncionales en cuanto al uso y aceptación de mitos de género en jóvenes universitarios ya había sido advertida (Rebollo-Catalán y Arias-Rodríguez, 2021), pero en este estudio se han podido visualizar estos esquemas disfuncionales y también representar un proceso discursivo de transformación que ha manifestado de alguna manera la competencia de género de estos futuros profesionales en formación, que suponen la base sobre la cual se sustentará el sistema de atención a víctimas.

2. Fundamentos científicos

2.1. La perspectiva de género en el marco universitario

Los movimientos feministas han luchado por los derechos y la libertad de la mujer, con el fin de tener una vida plena y sin violencia. Asimismo, los diferentes logros conseguidos por mujeres en el marco universitario, han dejado huella en la vida de la mujer a lo largo de los años (Hernández et al., 2023).

Siguiendo el Proyecto Andalucía Detecta (2023), hay que detectar todo acto de abuso, maltrato y violencia derivados de ideas sexistas de legitimidad, de autoridad del varón frente a la mujer en lo que se denomina violencia de género. La Universidad tiene que corregir la influencia del sexismo y continuar indagando en este ámbito poblacional clave como es el estudiantado universitario (Romero et al., 2022).

La educabilidad de género cobra cada día una mayor relevancia y trascendencia para tratar de anticiparse a posibles barreras y aspectos que condicionen el camino de las universidades hacia un currículum sensible al género (Rebollo-Catalán y García-Pérez, 2023; García-Pérez y Rodríguez-López, 2021; García-Perales, 2012).

Aunque el concepto de educación igualitaria ha ido cobrando sentidos diversos en cada momento histórico en el que se situaba por la posición de la mujer en este, hoy en día, tal y como señala el autor anteriormente mencionado, la educabilidad de género precisa de un análisis profundo de la educación y la escuela desde perspectivas sociales, democráticas y coeducativas. Siendo así, la institución universitaria, según Dome-Carolina (2019), se presenta como espacio recomendado para ello por la diversidad que convive en su espacio, y por la reproducción social que supone, además, se señala que la desigualdad en las universidades no se observa en el acceso, sino en la permanencia y futuro profesional de las mujeres.

El papel de la educación en clave de género tal y como determinan Rebollo-Catalán y Arias-Rodríguez (2021) precisa de un currículum sensible, además de cierta determinación y responsabilidad social para formar a profesionales cualificados que respondan a esa necesidad principal en materia educativa, la sensibilidad hacia el género y la mujer. Este currículum debe formarlos de cara a las relaciones entre agentes, las respuestas sociales y emocionales hacia la mujer en sentido de actitudes y acciones.

Estas mismas autoras hacen comprender que un currículum sensible al género precisa del estudio sobre la contribución de la mujer en el desarrollo histórico, incluso en el marco normativo y legislativo, así como el entendimiento de los protocolos de acción en defensa de la igualdad de género, y la producción de iniciativas y prácticas de coeducación. Sin embargo, no es solo cuestión de contenido, sino también de actitud y competencia, por lo que se ha de promover el pensamiento crítico y reflexivo sobre cada uno de los componentes contextuales y sociales que detraigan el desarrollo democrático y equitativo; conciencia y comprensión de la desigualdad de género extendida en los contextos profesionales, así como la innovación en el diseño y desarrollo de planes de acción profesionales y coeducativos.

2.2. Aceptación de mitos de género y educabilidad de género del alumnado universitario

Existen diversos avances sobre la construcción de la igualdad entre hombres y mujeres, destacando investigaciones realizadas en diversos contextos sobre las pautas de socialización sexista que se siguen produciendo de generación en generación. Es por ello, que la aceptación de mitos de género, es influyente en la población, y que a su vez se correlacionan negativamente en los logros académicos de los adolescentes (Merino-Verdugo, 2016) y supera cualquier tipo de barrera sociocultural (Izquierdo-Moreta, 2013).

De modo que, cuestionar el reconocimiento de mitos de género sobre las conductas, naturaleza y tendencias de las mujeres y los hombres, es un progreso que se realiza continuamente en el ámbito del género. Permite revisar los ideales que se han dado por sentado y de la forma en que se comienzan a usar de cara al futuro, además de los nuevos mitos que las generaciones actuales comienzan a construir (Jolly, 2004).

2.2.1. ¿Qué son los mitos de género?

Los mitos de género son ideas falsas, pseudo-conceptos, que sirven al mantenimiento del Modelo de Masculinidad Tradicional Hegemónico, que se caracteriza por diferenciarse de lo femenino y ensalzar su “hombría” (Guardo-Vázquez, 2012). Son creencias estereotipadas (Izquierdo-Moreta, 2013). Pero ello no significa que no sean educables, disminuir la aceptación de mitos mediante procesos educativos es una tarea que tiene ya algunas evidencias (Merino-Verdugo, 2016).

2.2.2. Clasificación de los mitos de género: hacía la idea de mitos IPVAW

Los mitos de género son múltiples y han sido clasificados de muchas maneras. Estudios realizados expresan la necesidad de considerar este problema teniendo en cuenta su evolución (Merino-Verdugo, 2016). Puesto que las acciones sesgadas por mitos estereotipados de género siguen ocurriendo, esto significa que el pensamiento distorsionado, típico de la sociedad patriarcal sigue operando (Guardo-Vázquez, 2012).

Al presuponer a las mujeres como estatus inferior al género masculino, según el patriarcado, este tipo de violencia que se ha transmitido generacionalmente se ha convertido de manera universal a lo largo de los siglos. Por lo que, los mitos acerca de la violencia de género entendidos como creencias estereotipadas falsas, son sostenidas por un gran número de población (Martínez-García et al., 2021).

Tras conceptualizar los mitos de violencia de género existe una clasificación de estos, concretamente se clasifican en cuatro tipos. En primer lugar, se encuentran los llamados mitos sobre la marginalidad, lo cual mantiene a la mujer como algo alejado del propio grupo, y no las presenta como problema social. Inclusive, los mitos sobre la marginalidad hacen referencia a la normalización, puesto que sufrir dicha violencia hace referencia a consentir el maltrato y no abandonar la situación, justificando a la mujer como sumisa, débil, romántica, masoquista, etc (Romero et al., 2022). Por ende, los mitos sobre los maltratadores ponen énfasis en características personales del propio hombre, y sobre lo que le habría llevado a ejercer la violencia, de modo implícito o explícito, es decir, exoneración de culpa (Bosch-Fiol y Ferrer-Pérez, 2012). Asimismo, los mitos de carácter negacionistas, estos pretenden quitarle importancia a la violencia verbal o discriminatoria, ya que esta no es tan grave como la violencia física. Los negacionistas tienen la actitud preponderante de negar la realidad de la violencia de género y afirman que la violencia es bidireccional, tanto para la mujer como para el hombre (Romero et al., 2022).

Estos mitos o creencias acerca de la marginalidad, sobre las mujeres maltratadas, sobre los hombres maltratadores y el carácter de la importancia del asunto, se podrían llamar mitos clásicos, son retroalimentadores reforzadores de los neomitos, lo que se le ha atribuido el nombre de individuos negacionistas. Estos mitos no solo encubren la violencia de género, sino que además afirman que es una exageración prominente de las mujeres con la finalidad de repercutir a los hombres. Los neomitos son la evolución de los tradicionales con el fin de lanzar un mensaje actualizado de formato externo, lo que significa que pretende romper la estructura tradicional y aparentar una posición neutral. En realidad, la base de dichos mitos es

la posición patriarcal tradicional (Bosch-Fiol y Ferrer-Pérez, 2012). Inclusive se comienza a denominarlos también cómo contraataques de neomachismo (Rodríguez y Ignacio, 2007).

Este tipo de violencia causada mediante mitos hacia las mujeres maltratadas, pretende desculpabilizar el género masculino generando la culpa en el femenino, haciéndolas responsables de lo que sucede, bien porque consideran que es un “polo atractor de la violencia”, y por ello la consienten o la solicitan (Bosch-Fiol y Ferrer-Pérez, 2012).

Según describe la revista mundial VAW (Violence Against Women), la violencia más común es aquella que se da en pareja, esta es ejercida del varón a la mujer que ha sido, o es, su pareja sentimental. Debido a su elevada y preponderante repetición, se le ha dedicado más atención que a otros aspectos vinculados a la violencia de género. Las leyes para desarmar este tipo de violencia contra las mujeres se recogen en el *Global Database on Violence Against Women*. Por ello es especialmente característico nombrar la IPVAW (Intimate Partner Violence Against Women), que recoge explícitamente su consideración normativa como violencia basada en el género que repercute en la vida y salud de las mujeres y niñas (Ferrer-Pérez y Bosch-Fiol, 2019).

La perpetración de este tipo de violencia, el marco conceptual de la IPVAW lo ha asociado con la aceptación de actitudes que aumentan el riesgo de los hombres a ejercer la violencia como justificación por las víctimas y sus entornos, siendo esto una de las principales causas de estrategias de intervención en el ámbito universitario y prevención de la violencia hacia las mujeres, siguiendo un curriculum sensible al género (Martín-Fernández et al., 2018; Rodríguez y Iñesta, 2020).

La consideración de las tipologías de mitos IPVAW ha dado lugar a diversas aproximaciones empíricas para su clasificación que han sido usadas en esta investigación bajo las siglas MIPVAW. Estos estudios han ido dando lugar a la clasificación utilizada en la escala de medida reducida que recoge mediante 15 ítems las cuatro variantes de mitos (minimización de la violencia, culpabilización de la víctima, exoneración del perpetrador y normalización de la violencia) (Bosch-Fiol, y Ferrer-Pérez, 2012; Peters, 2008; García-Pérez y Rodríguez-López, 2021)

2.3. La distorsión cognitiva y la aceptación de mitos de género.

El pensamiento distorsionado se enmarca como resultado de procesos cognitivos complejos que hacen que el individuo interprete de forma errónea el mundo que le rodea. Este proceso, tal y como señala Salinas-Mejía (2023), es lo que se conoce como distorsión

cognitiva. El procesamiento de las informaciones del individuo tiene un carácter interno (Mate-Lordén, 2018), y hacen que el mismo se suma en un conflicto interpersonal que lo provee de una visión negativa, y, como ya hemos señalado, errática, sobre el mundo que le rodea (Peña-Fernández y Andreu-Rodríguez, 2012).

Mate-Lordén (2018), señala además, que las creencias que se forman en el sujeto, resultan ser incondicionales, y entendidas como verdades, que sitúan al individuo ante procesos de autoconvencimiento, haciéndolas resistentes al cambio. De forma lógica, estas creencias acaban desarrollando un carácter disfuncional y desadaptativo que produce efectos negativos en la persona. Por su lado, Aguirre-Vásquez (2015), reafirma el sentido de rigidez cognitiva que somete los pensamientos distorsionados.

A su vez, se hace necesario hacer referencia de nuevo a Mate-Lordén (2018), que determina que el pensamiento distorsionado, se sustentaría sobre esquemas cognitivos, formados en edades tempranas, que el sujeto lucha por mantener como medio para conservar su propia coherencia cognitiva, y la estabilidad, por ende, de tales esquemas, lo que “hace que el punto de vista que mantiene el individuo sea inexacto y/o distorsionado respecto a la realidad” (p. 66).

Los mitos de género constituyen creencias falsas, que se aceptan como verdades absolutas, fruto de la asimilación de esquemas disfuncionales, es decir, los mitos de género son resultado de distorsiones cognitivas sobre la mujer, de ahí, la importancia de observar y describir la relación entre ambos puntos.

La distorsión cognitiva que se produce en cuanto a los mitos de género tiene un carácter social (Sánchez-Prad et al., 2019) y cultural (Torres-Fúnes y López-Zafra, 2010), ya que su mantenimiento y aceptación se transmite por medio de la socialización, y como herencia sostenida de generaciones antepasadas, así, Salinas-Mejía (2023) describe en su artículo como estos “sobreviven con el tiempo y se convierten en la herencia cultural y social de miles de adolescentes” (p.16). Esta autora, demuestra a través de un estudio correlacional, la hipótesis de la asociación entre la existencia de pensamientos distorsionados en el sujeto y las actitudes violentas contra la mujer y la igualdad.

García-Carpintero et al., (2018) señala que uno de los grandes problemas que dan lugar al mantenimiento de los pensamientos distorsionados sobre género es la normalización que se da de las actitudes violentas como medio para resolver los problemas y conflictos, así como la idealización del amor, y las conductas obsesivas y negativas fruto del control, los celos o la inexperiencia. Aguirre-Vásquez (2015) plantea la cognición vinculada al entorno,

así como Torres-Fúnez y López-Zafra (2010) destacan que los mitos de género determinan la forma en la que el ser humano piensa, siente y actúa. Peña-Fernández y Andreu-Rodríguez (2012) describen mecanismos cognitivos vinculados a la atribución de culpa. Por otra parte, Paredes-Tello et al. (2021) estudian las distorsiones cognitivas en cuanto a mitos de género en agresores según Molina et al., (2020) trabajando con agresores reincidentes hacia la mujer describe mitos de género en sus esquemas cognitivos, así como actitudes sexistas. En definitiva, el pensamiento distorsionado de género se halla presente en la IPVAW y es un paso previo determinante para la perpetración de la violencia (Sánchez-Prad et al., 2019; Rivas-Rivero et al., 2021).

2.4. Enriquecimiento cognitivo

Se han revisado diversos autores que pasan muy rápidamente por el problema del enriquecimiento cognitivo, dado que se centran más en la cuestión diagnóstica que en el tema de la respuesta educativa (Perera, 2011; López-González, 2008; Díaz et al., 2000; Avendaño et al., 2020; Reyes, 2020).

La comprensión de los problemas de género, o capacidad para pensar con perspectiva de género, depende en parte de la propia conciencia de uno mismo respecto a la información de género que maneja. Pero también, la duda, es un resultado metacognitivo de un proceso mental inconvenientemente “mediado” por pseudoconceptos (conceptos, aparentemente válidos socialmente, pero falsos, que han terminado horadando la seguridad y al final la coherencia del proceso mental decisivo para el posicionamiento con perspectiva de género.

Asimismo, las habilidades metacognitivas Vila (1994), Torres (2003), Mazzarella (2008), García (2015) ayudan al individuo a llevar a cabo un aprendizaje que conlleva menos esfuerzo y una mejora en el rendimiento de sus capacidades. Feuerstein plantea claves para elaborar un Programa de Enriquecimiento Instrumental (PEI), actuando sobre elementos que permiten mejorar la cognición (Venega y Fernández, 2003). Por tanto, es posible desarrollar las habilidades metacognitivas a partir de procesos de aprendizaje que las propicien. Obviamente los logros de aprendizaje van a depender, también y fundamentalmente, de la interacción social.

3. Problema de diagnóstico y objetivos de investigación

En el presente estudio abordamos el diagnóstico de la flexibilidad cognitiva ante la distorsión del pensamiento provocada por la aceptación de mitos IPVAW. Por tanto, trabajamos el plano metacognitivo del alumnado para prepararlo para la asimilación de un currículum sensible al género. Ello supone un trabajo educativo para disuadir el reconocimiento de la aceptación de mitos y actitudes afectivo-sexuales de violencia contra la mujer, específicamente en el alumnado universitario. El estudio abarca desde la identificación y localización de este tipo de pensamiento distorsionado hasta el reconocimiento de su naturaleza y las posibilidades de su transformación mediante elementos de enriquecimiento metacognitivo que permitan la construcción de argumentos internamente persuasivos que retroalimenten el reconocimiento y rechazo de mitos IPVAW.

Son objetivos más específicos:

- Reconocer la naturaleza de las distorsiones cognitivas por la aceptación de mitos IPVAW que pueden condicionar al alumnado en un currículum sensible al género.
- Analizar la educabilidad de género del alumnado universitario y las posibilidades de transformación del pensamiento distorsionado hacia la violencia contra las mujeres.
- Identificar los indicios útiles para el enriquecimiento metacognitivo con perspectiva de género, ampliando el potencial de aprendizaje del alumnado universitario.

4. Material y metodología diagnóstica

4.1. Método de investigación

Se plantea una metodología de investigación mixta, combinando investigación cuantitativa y cualitativa dentro de un estudio multicaseos. El método es microgenético, basado en micro-experimentos formativos en los cuales se investiga antes, durante y después de la interacción educativa, los cambios cognitivos de género y las creencias sobre violencia. Utilizamos una estrategia multicaseos (García-Pérez, 2001), se estudia la evolución de cada caso, en cuanto a naturaleza de la distorsión del pensamiento, la flexibilidad cognitiva

mostrada por cada caso, etc. Estos aspectos se estudian tanto a nivel cuantitativo (rango de flexibilidad cognitiva), como cualitativo (indicios discursivos para el enriquecimiento metacognitivo), aplicando procedimientos de muestreo teóricos y selección de casos con una estrategia muestral multinivel de tres unidades de análisis: 1. la persona en estudio, 2. los episodios interactivos en el proceso de desarrollo de los micro-experimentos formativos y 3. los enunciados jerárquicamente integrados en los episodios y que constituyen la unidad de análisis más básica del estudio multinivel (ver anexo 4).

En resumen, metodológicamente situamos el estudio en la perspectiva de investigación feminista, a la que damos además un carácter microgenético y sociocultural en el análisis de los casos, teniendo en cuenta especialmente sus conciencias e identidades a través de la producción cultural de los sujetos a nivel individual y colectiva en el intercambio discursivo (García-Pérez y Rodríguez-López, 2021).

Al emplear esta metodología, logramos información sobre el proceso evolutivo de la interacción entre el sujeto y el investigador en la resolución de cada experimento formativo. Se han realizado 180 micro-experimentos formativos. Se analizan con un enfoque micro-etnográfico de la interacción que se produce en los episodios de resolución de problemas. Esta unidad muestra el proceso de acción discursiva, y la capacidad de comprensión y realización discursiva de los objetivos conformados en el experimento (García-Pérez y Rodríguez-López, 2021).

4.2. Participantes y muestras de datos (episodios y enunciados)

Este estudio utiliza una muestra paritaria de 12 estudiantes universitarios, 6 chicos y 6 chicas, con edades de 18-22 años, procedentes de diez ámbitos universitarios (ver anexo 2). Por tanto, el estudio multicaseos se basa en esta docena de nuestra primera unidad de análisis. No obstante, tenemos otras dos unidades de análisis de los datos e información generada en los experimentos formativos. Hay 180 episodios de interacción discursiva que se conforman por un volumen indeterminado de enunciados. Se analizan todos los episodios hasta fijar un número de ellos ($n = 19$), seleccionados por el interés de los procesos discursivos. Para ello, se aplican muestreos teóricos de carácter cualitativo (casos típicos) para la selección de episodios según representen procesos de flexibilidad cognitiva; y también, por el contrario, se seleccionan episodios típicos de procesos discursivos que derivan en inflexibilidad al cambio de mentalidad. Los enunciados, nuestra tercera unidad de análisis, también son muestreados

al interior de los propios episodios. Estos enunciados, delimitados por la alternancia discursiva de los hablantes, constituyen nuestra última unidad de análisis.

4.3. Técnicas e instrumentos

El procedimiento instrumental de esta investigación se puede considerar clásico e innovador al mismo tiempo, porque aplicamos una técnica tradicional de escalamiento psicológico (escalas Likert) pero dándole un sentido y utilidad totalmente innovadora para abordar la medida y estudio de los objetos psicológicos en proceso de cambio. Para lo cual se aplica la filosofía evaluativa de la perspectiva feminista que busca hacer consciente a las personas de sus acciones y pensamientos, por ello, el proceso de investigación durante el experimento formativo se basa en una entrevista de corte sociocultural en la cual las personas afrontan la realidad de sus posicionamientos como una oportunidad de cambio que es ofrecida en el intercambio discursivo, a modo de zona de desarrollo próximo, convirtiendo el proceso clásico de escalamiento psicológico en un proceso educativo, aunque sea a una escala muy pequeña (microgenética).

Se aplica la entrevista en base a los experimentos formativos. Para animar el proceso micro-experimental y poder maximizar las conversaciones dialógicas, se han utilizado varios materiales. Principalmente destacamos, la guía de entrevista y material gráfico, tanto para la resolución de cada experimento como para la vertiente formativa. Y por otro lado, destacamos también, la escala Likert MIPVAW (anexo 1) que se ha utilizado como base del estudio cuanti-cuali.

La escala se ha tomado de la Batería de Evaluación del Ámbito Relacional (afectivo-sexual) en Jóvenes Universitarios/as (García-Pérez, Rebollo-Catalán y De la Mata, 2019) que ha sido un material clave para el proyecto. La escala MIPVAW (Mitos de violencia íntima en la pareja) tiene una larga tradición en el campo científico de la investigación de género. La escala de aceptación de mitos que hemos usado es la versión más actualizada y desarrollada por Rebollo-Catalán et al. (2023), que supone la versión más reducida (15 ítems) pero a la vez más completa en dimensiones (minimización de la violencia, culpabilización de la víctima, exoneración del perpetrador y normalización de la violencia).

Cada experimento formativo se centra en la evolución desde la posición inicial de la persona respecto de la aceptación de mitos de género sobre violencia afectivo-sexual, hasta la toma de conciencia y la valoración final de su posición ante cada uno de estos mitos IPVAW.

Los rangos de movilidad y flexibilidad cognitiva se alcanzan a partir de la interacción discursiva, lo que nos permite el análisis cualitativo, pero también, permite el análisis cuantitativo de los rangos escalares que se logran en cada experimento y cuya medida se establece en los mismos rangos de la escala original (1-5), de esta forma en cada experimento se podrían avanzar como máximo cuatro rangos de amplitud. Por ello, la medida final de flexibilidad que se realiza con la suma de rangos oscila en una escala de 0 a 60.

Lo más importante a destacar en cuanto a instrumentos en el estudio, es que este va mucho más allá de la tradicional cumplimentación del cuestionario, dado que va acompañado de una entrevista dialógica que considera dicho instrumento como parte de la guía de entrevista y la respuesta inicial como punto de partida del proceso de influencia e intercambio discursivo que permite al encuestado poder modificar su respuesta inicial y explicar por qué.

Otro material complementario utilizado durante el experimento ha sido la guía de asesoramiento al profesorado para trabajar en las aulas del día 8 de marzo: día de la mujer (Parra-Jiménez et al., 2022).

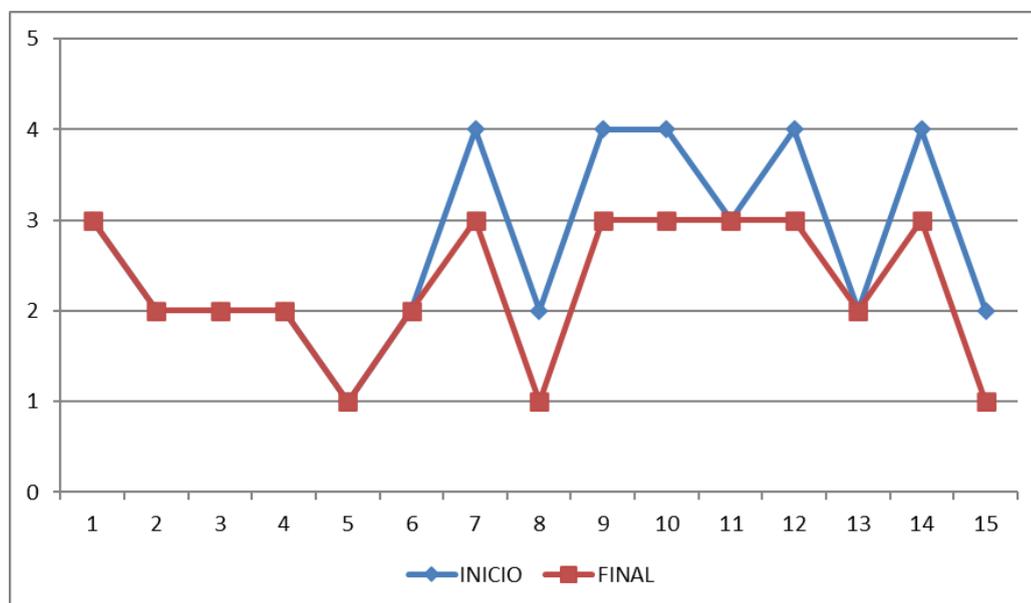
4.4. Técnicas de análisis

Primeramente, la parte cuantitativa, se realiza mediante técnicas gráficas, partiendo del recuento de rangos de flexibilidad cognitiva. En esta se presentan las diversas informaciones sobre rango de flexibilidad de cada caso. Se presenta a modo de ejemplo la gráfica del caso 1.

Anexo 3

Figura 1

Perfil de Flexibilidad Discursiva HI (MIPVAW)



Esta técnica analítica facilita al mismo tiempo la reducción de su información y exposición para cada caso. De esta manera se puede desarrollar un resumen más global y concreto, cuantitativo, de la distorsión cognitiva por aceptación de mitos de violencia y de la flexibilidad para cambiar y bajar el rango de su ceguera de género. Permite, numerar los rangos de flexibilidad e inflexibilidad cognitiva de ambos sexos, permite una valoración teórica y empírica que parte de la base de que la mayor flexibilidad puede ser de un 4, multiplicado por el número total de ítems que son 15, y se obtiene un rango de la escala (0-60).

Seguidamente, la parte cualitativa va a implicar al conjunto de las grabaciones de las entrevistas. Como se ha señalado en la metodología, se atiende específicamente a los procesos discursivos desarrollados en los 180 micro-experimentos formativos. Según Hoogsteder (1994) esta estrategia nos ofrece tres niveles de análisis de la interacción; general, medio y detallado. En cuanto al nivel general hace referencia a la problemática de forma organizada. El nivel medio se corresponde con los episodios que pertenecen a partes relevantes o a acciones del proceso resolutor. Y el nivel detallado, se encarga de estudiar la

comunicación e iniciativas discursivas de los encuestados en profundidad, y a su vez afecta la intersubjetividad del contexto (García-Pérez y Rodríguez-López, 2021). El proceso analítico finaliza con la presentación conjunta y comparada de los casos para valorar los objetivos del proyecto con dicha estrategia multicazos. La técnica gráfica que nos lo permite será el diagrama de dispersión conformado entre los ejes X (rangos totales de flexibilidad del caso) y Y (rango medio inicial de aceptación de mitos).

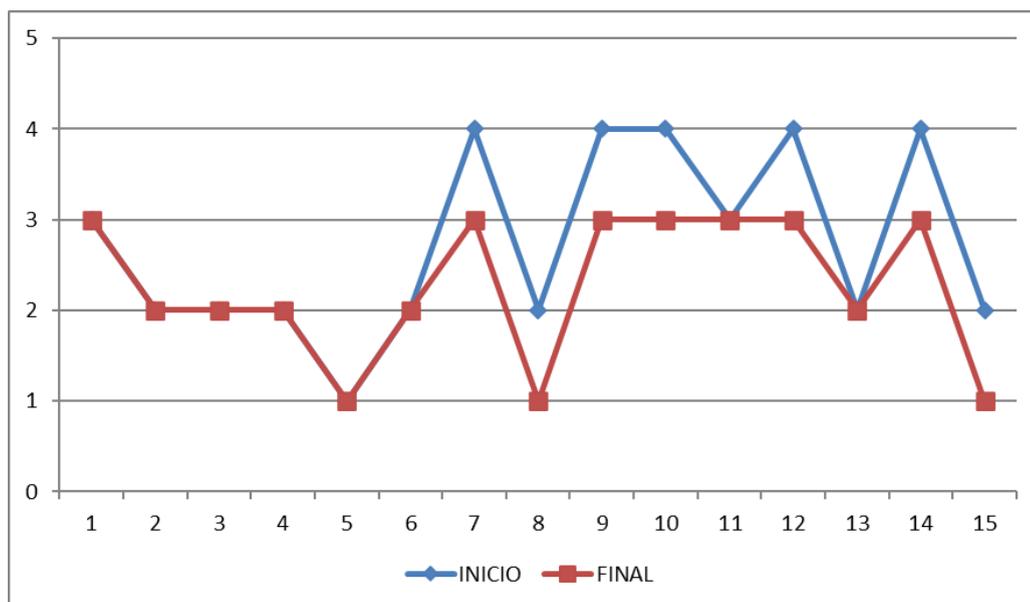
5. Resultados y discusiones

5.1. Resultados del estudio cuantitativo

Para presentar de manera resumida los resultados, sólo presentamos aquí el análisis pormenorizado de un caso, para que se reconozca la metodología analítica. Explicamos la primera gráfica y remitimos al anexo 3 para no ser tan repetitivos, una docena de veces, dentro del informe. El punto de partida es la gráfica que recoge el grado de distorsión y flexibilidad cognitiva por cada participante. Esta gráfica contiene las puntuaciones iniciales y finales de los 15 micro-experimentos que desarrollamos con cada caso.

Figura 1

Perfil de Flexibilidad Discursiva H1 (MIPVAW)



La **Figura 1** muestra los niveles de distorsión y flexibilidad cognitiva del Hombre 1. Entre los datos que la propia gráfica nos muestra, encontramos las respuestas iniciales bastantes altas, concretamente, son cinco ítems de respuesta en el número 4, dos ítems en el número 3, siete ítems en el número 2 y un ítem de respuestas en el número 1.

Tras el discurso dialógico se puede observar como ha habido algunas modificaciones en las respuestas finales, ya que encontramos, ningún ítem de respuesta en el número 4, siete ítems de respuesta en 3, cinco ítems de respuesta en el número 2, y tres ítems en el número 1.

Seguidamente interpretamos su nivel de distorsión global aparente, (no distorsionado, algo distorsionado, altamente distorsionado), en el que se presenta altamente distorsionado, principalmente esta distorsión cognitiva inicial se presenta en las categorías de Minimización de la violencia (ítems 7, 9, y 14), y Normalización de la violencia (ítems 10 y 12), aunque muestra una mayor resistencia al cambio en Culpabilización de la mujer (ítems 2,4 y 5), y en exoneración del hombre (ítems 1,3 y 6).

Estos datos permiten registrar el rango de flexibilidad cognitiva, pero este puede ser engañoso. El índice de flexibilidad de este primer caso es $IFD = 0.38$, por lo que muestra una mínima flexibilidad discursiva (ver anexo 9, tabla 6). Por lo tanto, la interpretación de la flexibilidad cognitiva de género (en particular para el rechazo de los mitos IPVAW) del participante (H1) es de flexibilidad mínima.

Finalmente, para concluir la presentación de resultados cuantitativos, mostramos en el anexo 9 la gráfica que permite la representación de todos los casos conjuntamente, dando una visión global del estudio multicaso. El gráfico de dispersión se delimita en el eje horizontal (X) por el recuento de rangos posibles de alcanzar, y en el eje vertical (Y) se recoge el recuento de rangos logrados. Se representa la respuesta inicial con color azul (ver anexo 9). Como interpretación global se observa no solo que las mujeres han obtenido unos indicadores cuantitativos mucho más elevados en flexibilidad y en conciencia de género. Pero sobre todo, cabe destacar, el ajuste metacognitivo que implica la capacidad de regulación durante el experimento para aprovechar las oportunidades posibles y lograrlas. En este sentido, el gráfico de dispersión permite comparar los casos, llegando a la interpretación de que son las mujeres mayoritariamente (hay algún hombre) las que muestran su posición en la diagonal de ajuste metacognitivo. Igualmente cabe señalar que la flexibilidad ha sido muy superior en ellas como muestra toda la presentación de datos a la que hemos aludido.

5.2. Resultados del estudio cualitativo

En primer lugar, se realiza un análisis cualitativo de los episodios discursivos en la entrevista, que han sido sometidos a un microanálisis etnográfico de la interacción. En total, con todos los participantes se realizan 180 episodios (EP) de interacción discursiva, además del inicio de la entrevista y el cierre de la misma. Es el producto de 12 casos (6 hombres: H1, H2, H3, H4, H5 y H6; y, 6 mujeres: M1, M2, M3, M4, M5 y M6) y en cada uno de estos doce casos se desarrollan 15 micro-experimentos formativos (E) sobre la base de los ítems MIPVAW como estímulos de la discusión. En la primera tabla del anexo 4, aparecen el total de episodios discursivos desarrollados, resaltando en color rojo la muestra de episodios seleccionados ($n = 19$) en función de su utilidad para mostrar algún proceso discursivo que permita observar barreras o estímulos a la flexibilidad discursiva. El muestreo cualitativo de corte teórico aplica la modalidad de casos típicos.

En las tablas que constan en los anexos 5, 6, 7 y 8, se analizan en ambos géneros, masculino y femenino, los discursos asociados a los episodios experimentales antes seleccionados. El objeto es exponer los enunciados que suponen un punto de partida para reflexionar acerca de las preguntas de la investigación: cuál es la naturaleza de la distorsión, qué flexibilidad formativa y cognitiva existe y qué elementos discursivos enriquecen el cambio de mentalidad hacia la igualdad. Los enunciados críticos se han presentado en las tablas, utilizando las normas de transcripción internacionales (Cubero-Pérez, et al., 2005). Las interpretaciones principales de este dato cualitativo consta en las propias tablas, ítem a ítem; y, en conjunto, permiten llegar a algunas conclusiones sobre las preguntas de investigación que se presentan a continuación.

6. Conclusiones

Como conclusiones del estudio podemos afirmar que la aceptación de mitos IPVAW constituye un elemento clave en la distorsión del pensamiento de género. Pero esto no sería nuevo si no supiéramos ahora que a mayor aceptación de estos mitos, más difícil es lograr la competencia de género en los casos estudiados. Esto quiere decir que la flexibilidad cognitiva “hacia una mentalidad con perspectiva de género”, es un dato variable, que caracteriza a cada persona y le marca unas posibilidades de avance. Esta conclusión de nuestro estudio permite barajar una de las ideas teóricas del mismo, esto es que hay una educabilidad de género posible, pero es dependiente de los rasgos de los participantes. Por tanto el estudio realizado permite caracterizar a nuestra población diana como discentes universitarios que puedan, o no, con mayores o menores garantías, seguir un currículum sensible al género. Por ello es necesario trabajar con el alumnado y dar respuesta al pensamiento distorsionado frente a la aceptación de mitos de violencia de género. La aceptación de estos mitos tienen un carácter patriarcal y supone la existencia de esquemas cognitivos distorsionados que mantienen a la sociedad en desigualdad (Rebollo-Catalán y García-Pérez, 2023).

En primer lugar, se puede concluir, con los resultados obtenidos, sobre la presencia de mitos de género en los esquemas cognitivos de la población joven universitaria. Esta distorsión se presenta con mayor fuerza en las categorías de Normalización de la Violencia y Minimización de la violencia, aunque le sigue muy de cerca la categoría de Exoneración del perpetrador, siendo la menos aceptada la de Culpabilización de la mujer. Con los resultados segregados por género, vemos que los participantes masculinos asumen más mitos de Minimización de la Violencia, seguida de la Normalización de la Violencia, Exoneración del hombre, y por último Culpabilización de la mujer, en ese orden. Por otro lado, las participantes femeninas muestran que su distorsión se basa mayormente en los mitos de Exoneración del hombre, seguido de Normalización de la Violencia, Minimización de la violencia, y por último, Culpabilización de la mujer, en ese orden. Cabe pues concluir que la aceptación de mitos es en sí mismo un proceso cognitivo que responde a los mandatos patriarcales de género, asignando a la mujer el papel de exoneración del hombre y normalización de la violencia IPVAW.

La conclusión más sobresaliente que se obtiene de los micro-experimentos formativos es la alta distorsión que algunos alumnos presentan inicialmente y cómo ello les afecta en su proceso de construcción de género (Doing gender) en el marco de las zonas de

desarrollo próximo que va marcando la acción discursiva. Además, se identifica claramente, sobre todo en hombres, que el referente que se usa en la construcción de género y el método inductivo de licitación de ideas es de carácter personal y muy básico (mi experiencia es que... a mi me han dicho que... etc.). Esta conclusión se relaciona con la construcción de conocimientos científicos y cotidianos verdaderos, rechazando las falsas ideas y los mitos. Esta incapacidad para construir ideas de manera deductiva y no alcanzando una mentalidad más científica en cuanto a comprensión del valor de una muestra y de un caso, les lleva a aceptar pseudo-conceptos, como los mitos en la construcción de género. De esta forma el camino (Doing gender) está minado de falsedades que solo conducen a los modos de pensamientos patriarcales, sean, o no, muy conscientes de ello. En los episodios discursivos se ha observado que la aportación de datos científicos y verídicos han dinamizado la flexibilidad cognitiva y el proceso discursivo de construcción de género.

7. Referencias bibliográficas

- Aguirre-Vásquez, E. (2015). *Distorsiones cognitivas y su influencia en las relaciones afectivas de pareja en adolescentes*. [Tesis doctoral, Pontificia]. Universidad Católica del Ecuador. <https://acortar.link/N8lnIV>
- Allueva-Torres, P. (2003). Importancia del desarrollo de las habilidades metacognitivas. *Revista Argentina de Psicopedagogía*, 57, 1-4. <https://acortar.link/S01rTV>
- Avendaño, W., Parada, A. y Casadiego, E. (2020). Efectos de la aplicación del programa de enriquecimiento instrumental sobre un grupo de jóvenes infractores. *Revista Criminalidad*, 62(2), 165-179. <https://acortar.link/p4XJR4>
- Bosch-Fiol, E., y Ferrer-Pérez, V. A. (2012). Nuevo mapa de los mitos sobre la violencia de género en el siglo XXI. *Psicothema*, 24(4), 548-554. <https://acortar.link/UZnrZH>
- Cubero-Pérez, M., Cubero-Pérez, R., y Barragán-Felipe, A. (2005). La construcción del conocimiento psicológico: un estudio de la interacción y del discurso en las aulas universitarias. Las fuentes de validación del conocimiento académico. In *Actas de la I Reunión Científica Internacional sobre Etnografía y Educación: Talavera de la Reina, 12 a 14 de julio de 2004*, 134-135. <https://acortar.link/8LyKUw>
- Díaz, A., Pérez, M. V., González-Pianda, J., Núñez, J. C., y Almeida, L. (2000). Descripción y Evaluación de Programas de Enriquecimiento Cognitivo. *Psyche*, 9(1). <https://acortar.link/yfuOEq>
- Dome-Carolina (2019). *Percepciones de estudiantes sobre desigualdad de género en la Universidad. Un estudio exploratorio*. [In XI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVI Jornadas de Investigación. XV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR I Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. I Encuentro de Musicoterapia]. Facultad de Psicología. Universidad de Buenos Aires. <https://acortar.link/0mRILG>

- Ferrer-Pérez, V., Bosch-Fiol, E., y Blahopoulou, I. (2017). Distorsiones cognitivas en los programas de intervención con maltratadores aplicados en España. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación*, 43(1), 135-147. <https://acortar.link/uSOgHq>
- Ferrer-Pérez, V. A., y Bosch-Fiol, E. (2019). El género en el análisis de la violencia contra las mujeres en la pareja: de la “ceguera” de género a la investigación específica del mismo. *Anuario de Psicología Jurídica*, 29, 69-76. <https://acortar.link/nQjod1>
- García-Carpintero, M., Rodríguez-Santero, J., y Porcel-Gálvez, A. M. (2019). Diseño y validación de la escala para la detección de violencia en el noviazgo en jóvenes de la Universidad de Sevilla. *Gaceta Sanitaria*, 32(2), 121-128. <https://acortar.link/IHYmP0>
- García, T., Cueli, M., Rodríguez, C., Krawec, J., y González-Castro, P. (2015). Conocimiento y habilidades metacognitivas en estudiantes con un enfoque profundo de aprendizaje. Evidencias en la resolución de problemas matemáticos. *Revista de Psicodidáctica*, 20(2), 209-226. <https://acortar.link/9xBDIL>
- García-Perales, R. (2012). La educación desde la perspectiva de género. ENSAYOS: *Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 27, 1-18. <https://acortar.link/0h8dDX>
- García-Perez, R y Rodríguez-López, M. (2021). Orientación del alumnado universitario masculino a la violencia contra las mujeres: diagnóstico y propuestas para la universidad. En Rebollo y Arias (coord.). *Hacia una docencia sensible al género en la educación superior*, pp.397-419. Dykinson. <https://acortar.link/0DDQ4l>
- García-Pérez, R. (2001). *Mediación sociocultural en la resolución de problemas ecológicos con lenguaje audiovisual en el contexto curricular de adultos*. [Tesis doctoral]. Universidad de Sevilla. <https://acortar.link/plxMt3>
- Guerrero-Molina, M., Manuel Moreno-Manso, J., Guerrero-Barona, E., Elena García-Baamonde, M., y Godoy-Merino, J. M. (2020). Agresores condenados por

- violencia de género reincidentes y no reincidentes: dimensiones cognitivas y sociales. *Behavioral*, 28(2), 327-341. <https://acortar.link/5odheQ>
- Guardo-Vázquez, L. (2012). *Percepción de las relaciones de género entre adolescentes: transmisión de estereotipos y mitos de amor*. [Trabajo final de máster]. Universidad de Salamanca. <https://acortar.link/j9LRQ0>
- Hernández, K. J. R., Barraza, A. R., y Boileau, M. C. A. (2023). Acoso y hostigamiento sexual en universitarias: emociones ante estas formas de violencia de género y su afrontamiento. *Nósis. Revista de Ciencias Sociales*, 32(63), 24-46. <https://acortar.link/1gFiK4>
- Herrezuelo-Sáez, R. (2013). *Los mitos del amor romántico y su relación con la violencia de género* [Trabajo Fin de Grado]. Universidad Illes Balears. <https://acortar.link/RMVDye>
- Hoogsteder, M. (1994). Socio-cultural theory methodology of adult-child interaction. En N. Mercer y C. Coll (Eds.): *Exploration in Socio-cultural Studies*. Madrid: Fundación Infancia y Aprendizaje, 3, 33-44. <https://acortar.link/E90s4p>
- Izquierdo-Moreta, A. (2013). *Desmontando mitos: La violencia de género durante el embarazo*. [Trabajo final de máster]. Universidad de Salamanca. <https://acortar.link/r96TFh>
- Janos, E., y Espinosa A. (2015). Representaciones sociales sobre roles de género y su relación con la aceptación de mitos y creencias sobre la violencia sexual. *Límite: Revista Interdisciplinaria de Filosofía y Psicología*, 10(33), 5-15. <https://acortar.link/cj1sOr>
- Jolly, S. (2004). Mitos de género. *Género y desarrollo En breve*. Bridge. <https://acortar.link/RFGW7A>
- López-González, L. (2008). Análisis de la potencial optimización de las estructuras cognitivas a través del pe@ce (programa de enriquecimiento de las aptitudes

- cognitivas emocionales). *Revista Galego-Portuguesa de Psicoloxía de la Educación*, 16(1,2). <https://acortar.link/Ns4Kxr>
- Martín-Fernández, M., Gracia, E., Marco, M., Vargas, V., Santirso, F. A., y Lila, M. (2018). La medida de la aceptabilidad de la violencia de pareja contra la mujer: desarrollo y validación de la escala A-IPVAW. *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 10(1), 26-34. <https://acortar.link/jlTfO8>
- Martínez-García, E., Leal-González, I., Delgado-García, A. M., Gázquez-López, M. Álvarez-Serrano, M. A., y Pozo Cano, M. (2021). Mitos sobre violencia de género en una población de jóvenes andaluces y factores asociados. *Index de Enfermería*, 30(4), 282-286. <https://acortar.link/UqnPHx>
- Mate-Lordén, A. (2018). *Esquemas cognitivos disfuncionales, distorsiones cognitivas, y agresión en jóvenes y adolescentes*. [Tesis doctoral]. Universidad Complutense de Madrid. <https://acortar.link/gJDsEQ>
- Mazzarella, C. (2008). Desarrollo de habilidades metacognitivas con el uso de las TIC. *Investigación y postgrado*, 23(2), 175-204. <https://acortar.link/84BqPI>
- Merino-Verdugo, M. E. (2016). *Sexismo, amor romántico y violencia de género en la adolescencia*. [Tesis doctoral]. Universidad Complutense de Madrid. <https://acortar.link/OIjIrr>
- Ministerio de Igualdad (2023). La delegada del Gobierno contra la Violencia de Género, Victoria Rossel, presenta los datos de violencia machista y del 016 de 2022. *Gobierno de España*. <https://acortar.link/yXGbmp>
- Ministerio de Sanidad Política Social e Igualdad (2023). Andalucía Detecta. Sexismo y Violencia de Género en la Juventud. *Gobierno de España*. <https://acortar.link/Vn94S9>
- Molina, M. G., Manso, J. M. M., Barona, E. J. G., Sánchez, M. E. G. B., y Merino, M. J. G. (2020). Agresores condenados por violencia de género reincidentes y no reincidentes: dimensiones cognitivas y sociales. *Psicología conductual= behavioral psychology*:

Revista internacional de psicología clínica y de la salud, 28(2), 331-345.
<https://acortar.link/ivuHp9>

Paredes-Tello, V., Samaniego, M. A. P., Pesantes, A. X. C., y Méndez, R. G. Y. (2021). Personalidad y distorsiones cognitivas sobre la mujer y el uso de la violencia en privados de libertad. *Revista científica Centros*, 10(1), 1-16.
<https://acortar.link/NRoNMD>

Parra-Jiménez, Á., Díez-López, M., Arzúa-Meléndez, E., y Blanco Carmona, M. (2022). Guía de asesoramiento al profesorado para trabajar en las aulas el día 8 de marzo: día de la mujer. *Guía de asesoramiento al profesorado para trabajar en las aulas el día 8 de marzo*, 1-60. <https://acortar.link/OnIOPR>

Peña-Fernández, M., y Andreu-Rodríguez, J. (2012). Distorsiones cognitivas: una revisión sobre sus implicaciones en la conducta agresiva y antisocial. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense* 12(1), 85-99. <https://acortar.link/SabshF>

Peters, J. (2008). Measuring Myths about Domestic Violence: Development and Initial Validation of the Domestic Violence Myth Acceptance Scale. *Journal of Aggression, Maltreatment & Trauma*, 16(1), 1-21. <https://acortar.link/PFDdyh>

Perera, J. (2011). Atención temprana: Definición, objetivos, modelos de intervención y retos planteados. *Revista síndrome de Down*, 28(12), 140-152. <https://acortar.link/a16CsU>

Rebollo-Catalán, A., y Arias-Rodríguez, A. (2021). *Hacia un currículum sensible al género en la educación superior*. Madrid: Dykinson SL. <https://acortar.link/0DDQ4l>

Rebollo-Catalán, A., y García-Pérez, R. (2023). Enseñar con perspectiva de género. En A.M. Porto-Castro y J.M. Muñoz-Cantero (eds.). *Educación inclusiva y equitativa de calidad*. Pp. 15-34. Peter Lang: Berlín.

Reyes, M. T. F. (2020). Programas de enriquecimiento cognitivo. Programa de Ingenia. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibraltareños*, 44. <https://acortar.link/RNlyVE>

- Rivas-Rivero, E., Checa-Romero, M., y Viuda-Serrano, A. D. L. (2021). Factores relacionados con las creencias distorsionadas sobre las mujeres y la violencia en Estudiantes de Educación Secundaria. *Revista de educación*, 395, 363-389. <https://acortar.link/RNlyVE>
- Rodríguez, J. I. P., y Ignacio, J. (2007). El llamado " Síndrome de Alienación Parental. *Estudios de derecho judicial*, 139, 125-154. <https://acortar.link/INSheN>
- Rodríguez, E. R., y Iñesta, A. I. C. (2020). Amor romántico y violencia de género. *Trabajo social hoy*, (89), 65-81. <https://acortar.link/pYBNoM>
- Romero, S. Rodríguez, E. y Crujera, E. (2022). *Sexismo y aceptación de mitos de violencia contra las mujeres en jóvenes hombre universitarios: nuevos elementos para una respuesta educativa*. [Trabajo fin de grado]. Universidad de Sevilla.
- Salinas-Mejías, S. (2023). Pensamientos distorsionados, uso de la violencia, y las actitudes hacia la igualdad de género en estudiantes de educación secundaria de la provincia de Sánchez Carrión 2022. *Revista científica WARMI: Intervención en violencia contra las mujeres*, 3(1), 15-30. <https://acortar.link/b8LF0D>
- Sanchez-Prad, A., Delgado-Alvarez, C., Bosch-Fiol, E., y Ferrer-Perez, V. A. (2019). Aportaciones sobre la medición de creencias acerca del maltrato a la mujer (IBWB) en población española. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación*, 53(4), 49-62. <https://acortar.link/0XfoHA>
- Torres, P. A. (2003). Importancia del desarrollo de las habilidades metacognitivas. *Revista argentina de psicopedagogía*, 57(2), 1-4. <https://acortar.link/orvYz6>
- Torres-Fúnez, E., y López-Zafra, E. (2010). Diferencias en cultura del honor, inteligencia emocional, y pensamientos distorsionados sobre las mujeres en reclusos y no reclusos. *Boletín de Psicología*, 100, 71-88. <https://acortar.link/JiSJ0l>

Venegas, J. M. R., y Fernández, S. R. (2003). El programa de enriquecimiento instrumental de Feuerstein: una aproximación teórica. *Eúphoros*, (6), 261-270. <https://acortar.link/ivuHp9>

Vila, I. M. (1994). La enseñanza de las estrategias de aprendizaje y las habilidades metacognitivas. *Perfiles educativos*, (65). <https://acortar.link/qaeb9U>

8. Anexos

Anexo 1. Escala Likert que se ha utilizado como base del estudio cuanti-cuali (MIPVAW). Plantilla de la entrevista



FICHA PARA EL ESTUDIO DE CASOS (TFG 2023)

Material para la entrevista personal del proyecto de TFG

Secuencia de trabajo: (1º seleccionar un nombre ficticio para nombrar el caso en la grabación del audio)

- 1) Información y consentimiento voluntario, anónimo y gratuito (que quede grabado). 5'
- 2) Datos personales y de identidad sociocultural. 15'
- 3) Encuesta personal inicial (MIPVAW y ASI) a la persona implicada en el estudio de caso. 10'
- 4) Análisis de información (guía de asesoramiento 8M) sexismo e IPVAW. 30'
- 5) Discusión sobre los posicionamientos IPVAW/ASI que implica cada respuesta y si quiere cambiarla. Valoración de posibles cambios en las respuestas iniciales, preguntando por los argumentos y tratando de aclarar qué ideas o pensamientos le han llevado a cambiar su postura inicial. 60' (30' MIPVAW y 30' ASI)
- 6) Se transcriben solamente los episodios que constituyen procesos de cambio cognitivo. Normas de transcripción oficiales que se remitieron.

DATOS BASICOS DEL CASO: DATOS PERSONALES (ANÓNIMOS)

SEXO <input type="radio"/> Femenino <input type="radio"/> Masculino <input type="radio"/> Otros	EDAD ¿Cuántos años tiene? <input type="text"/>
¿TIENES ACTUALMENTE PAREJA? <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	En caso afirmativo, indica el TIEMPO QUE LLEVAS CON TU PAREJA <input type="text"/>
¿QUÉ ESTUDIOS ESTÁS CURSANDO? <input type="text"/>	CURSO: <input type="radio"/> 1º <input type="radio"/> 2º <input type="radio"/> 3º <input type="radio"/> 4º

INFORME SOBRE LA IDENTIDAD SOCIOCULTURAL (ANÓNIMA) DE LA PERSONA

Localización de la zona geográfica aproximada (vigilar el anonimato)

Resumen básico de su experiencia de vida sentimental y relaciones de pareja.

Experiencias personales previas relacionadas con la IPVAW, si las ha habido.

Historia Educativa Personal, recorridos, tipo de colegios... y nivel formativo actual.

Nivel económico familiar (ISEC, estudios padres y madres, si hay, profesiones/empleos), tipo de cultura familiar, miembros que componen la familia y tipo familiar, religiosidad personal y religión familiar, ideología política y otras similares,...

Grado de sexismo que observa, si lo hay, en sus entornos personales, amistades, familiares y profesionales...

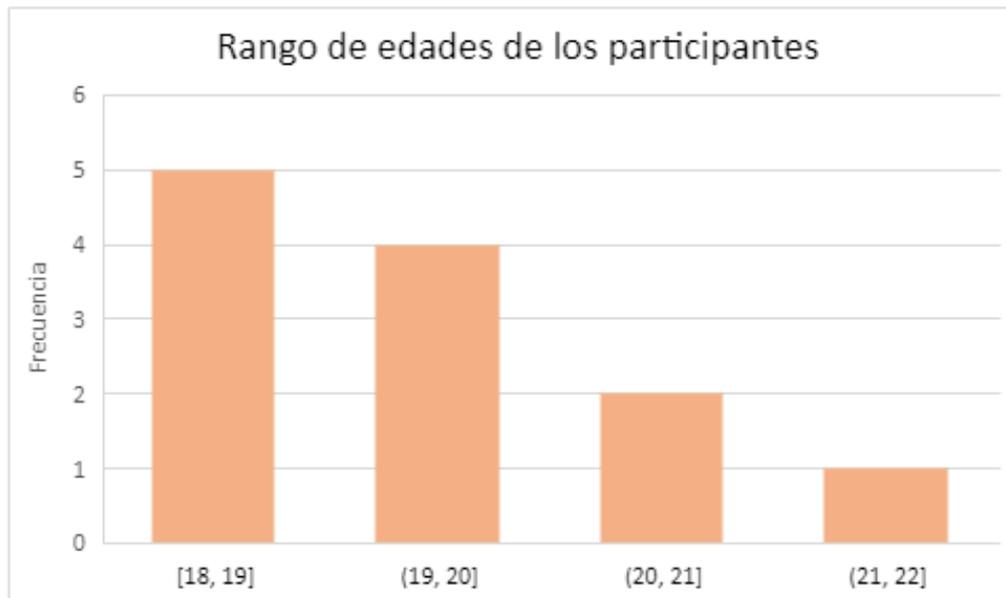
ESCALA 1. MNVG_15 (Rebollo et al, 2023)

A continuación, se presenta un conjunto de frases que describen ideas, opiniones y creencias que has podido escuchar con más o menos frecuencia. Lee detenidamente cada frase y responde con sinceridad en qué medida es verdadero o falso para ti lo que en ellas se dice, marcando con un "X" la opción que mejor identifica tu posición:

1: Completamente falsa; 2: Bastante falsa; 3: Ni verdadera ni falsa; 4: Bastante verdadera; 5: Completamente verdadera

	CF	F	¿?	V	CV
1. Los hombres pegan a sus parejas porque están sufriendo o están enfermos	1	2	3	4	5
2. La violencia de género es una cuestión privada de las parejas y es mejor no meterse	1	2	3	4	5
3. Un hombre que maltrata a una mujer es un enfermo	1	2	3	4	5
4. Cada pareja es un mundo y lo mejor es no meterse aunque parezca que haya violencia de género	1	2	3	4	5
5. Una mujer que quiere a un hombre no lo abandona aunque sea violento	1	2	3	4	5
6. Los hombres maltratan a sus parejas porque a su vez fueron maltratados de niños	1	2	3	4	5
7. Ahora parece que todo es violencia de género. Se exagera demasiado	1	2	3	4	5
8. Para una mujer es mejor aguantar algunas violencias de la pareja que quedarse sola	1	2	3	4	5
9. Hombres y mujeres son violentos por igual en la pareja	1	2	3	4	5
10. Que un hombre sea violento con su pareja no quita que sea buen vecino, buen trabajador o buen amigo	1	2	3	4	5
11. Un hombre puede ser violento con una mujer y no serlo con otra	1	2	3	4	5
12. Un hombre que maltrata a su pareja puede ser un buen padre	1	2	3	4	5
13. Muchas de las denuncias por violencia de género son falsas	1	2	3	4	5
14. Las leyes benefician a las mujeres perjudicando a los hombres	1	2	3	4	5
15. Los hombres maltratadores han tenido una vida muy dura y eso los ha hecho así	1	2	3	4	5

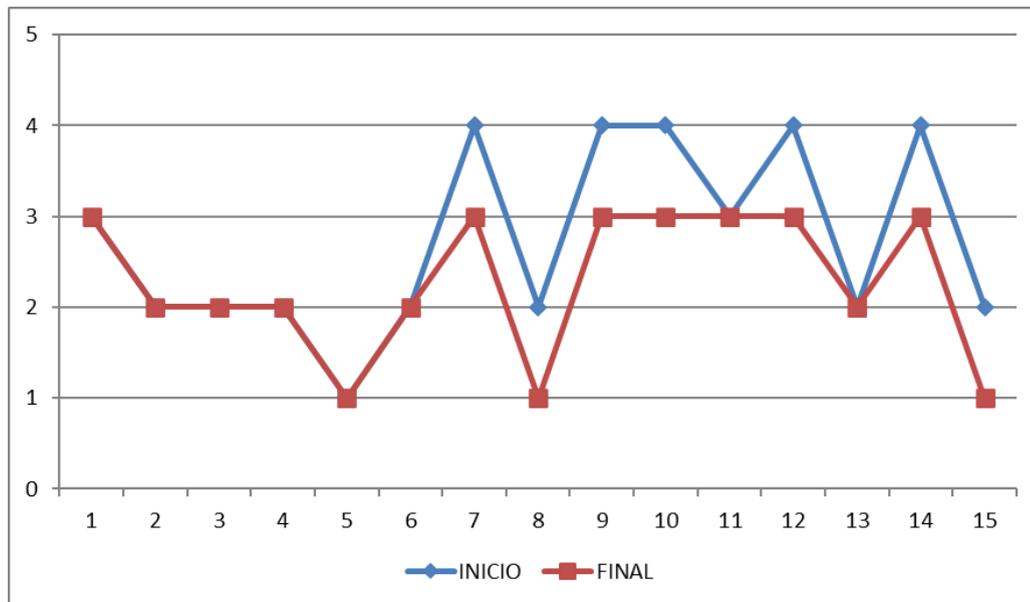
Anexo 2. Figura que muestra los rango de edades de los participantes



Anexo 3. Muestreo cuantitativo de perfil de flexibilidad discursiva de los participantes (MIPVAW)

Figura 1

Perfil de Flexibilidad Discursiva H1 (MIPVAW)



La **Figura 1** muestra los niveles de distorsión y flexibilidad cognitiva del Hombre 1. Entre los datos que la propia gráfica nos muestra, encontramos las respuestas iniciales bastante altas, concretamente, son cinco ítems de respuesta en el número 4, dos ítems en el número 3, siete ítems en el número 2 y un ítem de respuestas en el número 1.

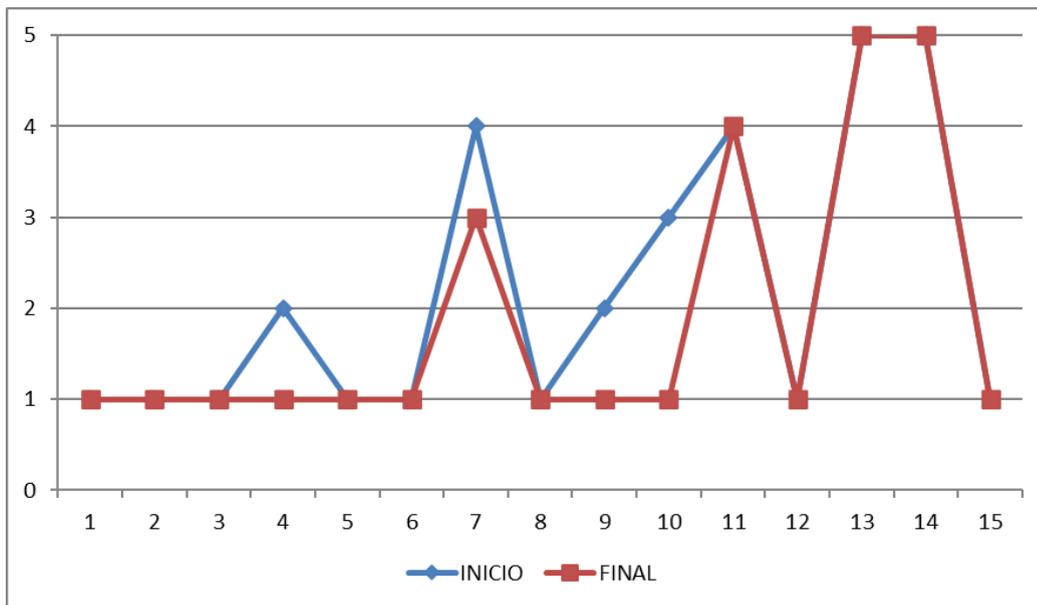
Tras el discurso dialógico se puede observar como ha habido algunas modificaciones en las respuestas finales, ya que encontramos, ningún ítem de respuesta en el número 4, siete ítems de respuesta en 3, cinco ítems de respuesta en el número 2, y tres ítems en el número 1.

Seguidamente interpretamos su nivel de distorsión global aparente, (no distorsionado, algo distorsionado, altamente distorsionado), en el que se presenta altamente distorsionado, principalmente esta distorsión cognitiva inicial se presenta en las categorías de Minimización de la violencia (ítems 7, 9, y 14), y Normalización de la violencia (ítems 10 y 12), aunque muestra una mayor resistencia al cambio en Culpabilización de la mujer (ítems 2,4 y 5), y en exoneración del hombre (ítems 1,3 y 6).

Estos datos permiten registrar el rango de flexibilidad cognitiva, pero este puede ser engañoso. El índice de flexibilidad de este caso es IFD = 0.38, por lo que muestra una mínima flexibilidad discursiva (ver anexo 9, tabla 6). Por lo tanto, la interpretación de la flexibilidad cognitiva de género (en particular para el rechazo de los mitos IPVAW) del participante (H1) es de flexibilidad mínima.

Figura 2

Perfil de Flexibilidad Discursiva H2 (MIPVAW)



La **Figura 2** muestra los niveles de distorsión y flexibilidad cognitiva del Hombre 2. Entre los datos que la gráfica nos muestra, encontramos 7 de las 15 respuestas iniciales bastante altas, dos con puntuación 5, dos con puntuación 4, otra con puntuación 3 y otras dos con puntuación 2.

Tras el discurso dialógico se puede observar como ha habido algunas modificaciones en las respuestas finales, ya que encontramos, un ítem en respuesta 3, otro en respuesta 4, dos en respuesta 5 y el resto de ítems (11) en respuesta 1.

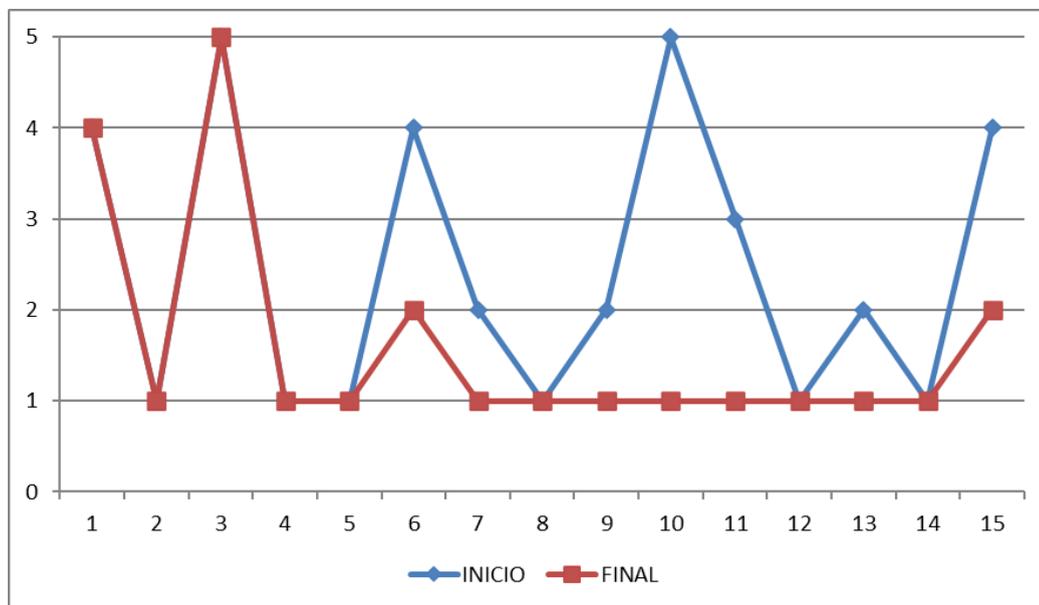
Seguidamente interpretamos su nivel de distorsión global aparente, (no distorsionado, algo distorsionado, altamente distorsionado), en el que presenta algo de distorsión, con puntuaciones altas, principalmente en la categoría de Minimización de la violencia (7,13,14), seguido de Normalización de la violencia (10,11). Sin embargo, encontramos, con una

puntuación de respuesta 1 las categorías de Culpabilización a la mujer (2,4,5,8), y Exoneración del hombre, (1,3,6,15).

Estos datos permiten registrar el rango de flexibilidad cognitiva, pero este puede ser engañoso. El índice de flexibilidad de este caso es IFD = 0.28, por lo que muestra una mínima flexibilidad discursiva (ver anexo 9, tabla 6). Por lo tanto, la interpretación de la flexibilidad cognitiva de género (en particular para el rechazo de los mitos IPVAW) del participante (H2) es de flexibilidad mínima.

Figura 3

Perfil de Flexibilidad Discursiva H3 (MIPVAW)



La **Figura 3** muestra los niveles de distorsión y flexibilidad cognitiva del Hombre 3. Entre los datos que la propia gráfica nos muestra, encontramos las respuestas iniciales bastante altas, concretamente, son dos ítem de respuesta en el número 5, tres ítem en el número 4, un ítem en el número 3, tres ítem en el número 2 y seis ítem de respuestas en el número 1.

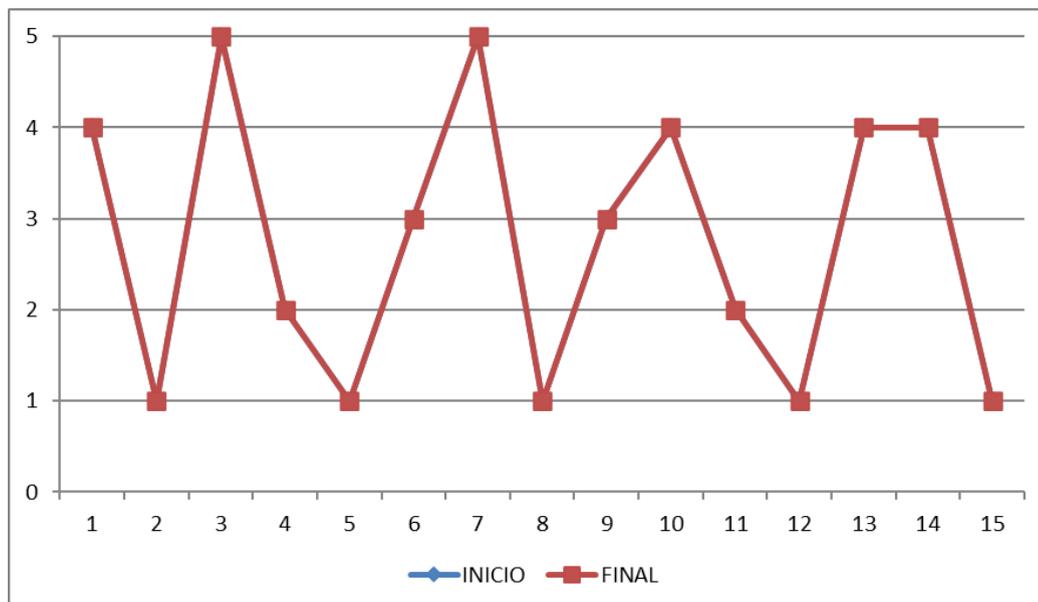
Tras el discurso dialógico se puede observar como ha habido modificaciones en las respuestas finales, ya que encontramos, un ítem de respuesta en el número 5, un ítem de respuesta en 4, ningún ítem de respuesta en el número 3, dos ítem de respuesta en el número dos y el resto de ítem (11) responde al número 1.

Seguidamente interpretamos su nivel de distorsión global aparente, (no distorsionado, algo distorsionado, altamente distorsionado), en el que presenta algo de distorsión, aunque con una puntuación baja. Principalmente esta distorsión se encuentra en en las categorías de Exoneración del hombre (ítems 1,3 y 6), y Normalización de la violencia (ítems 10 y 12) , sin embargo muestra una mayor resistencia al cambio en Culpabilización de la mujer (ítems 2,4 y 5).

Estos datos permiten registrar el rango de flexibilidad cognitiva, pero este puede ser engañoso. El índice de flexibilidad de este caso es IFD = 0.59, por lo que se muestra con poca flexibilidad discursiva (ver anexo 9, tabla 6). Por lo tanto, la interpretación de la flexibilidad cognitiva de género (en particular para el rechazo de los mitos IPVAW) del participante (H3) es de poca flexibilidad.

Figura 4

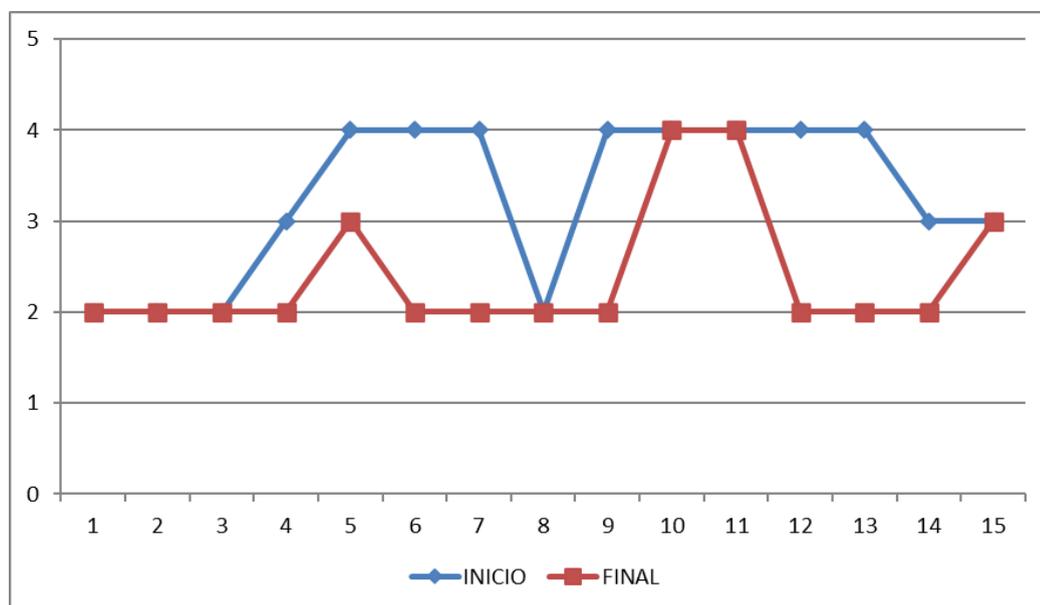
Perfil de Flexibilidad Discursiva H4 (MIPVAW)



La **Figura 4** muestra los niveles de distorsión y flexibilidad cognitiva del Hombre 4. En este caso no se aplica bien la metodología planteada. No se analiza por dudas sobre la validez de los micro-experimentos.

Figura 5

Perfil de Flexibilidad Discursiva H5 (MIPVAW)



La **Figura 5** muestra los niveles de distorsión y flexibilidad cognitiva del Hombre 5. Entre los datos que la propia gráfica nos muestra, encontramos las respuestas iniciales bastantes altas, concretamente, son ocho ítems en la respuesta 4, tres ítems en la respuesta 3, y cuatro ítems en la respuesta 2

Tras el discurso dialógico se puede observar como ha habido modificaciones en las respuestas finales, ya que encontramos, dos ítems de respuesta 4, dos ítems de respuesta 3 y el resto de ítems (11) en respuesta 2.

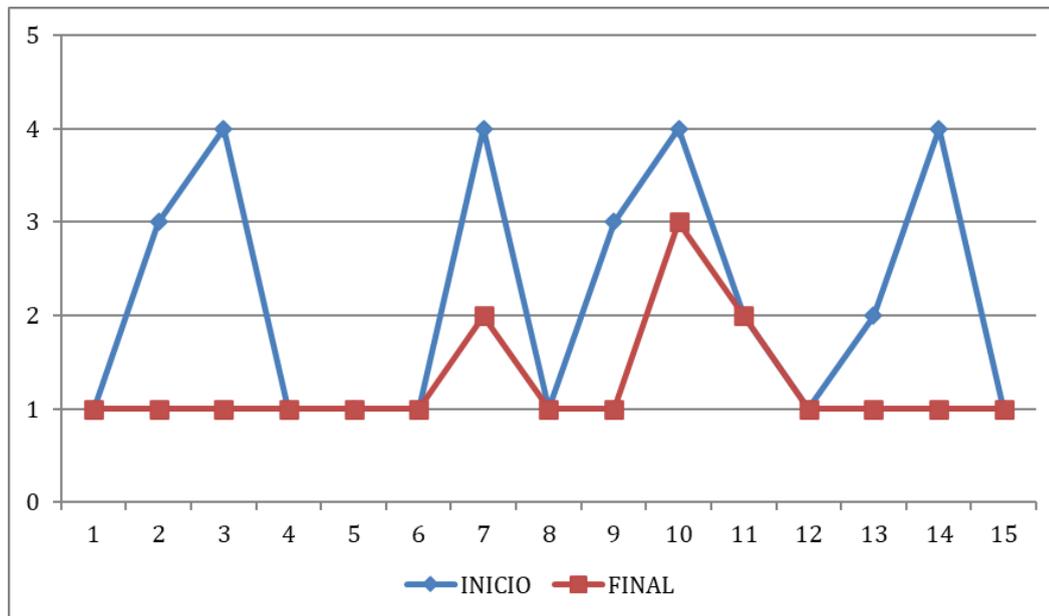
Seguidamente interpretamos su nivel de distorsión global aparente, (no distorsionado, algo distorsionado, altamente distorsionado), en el que presenta una distorsión alta, principalmente en las categorías de Normalización de la violencia (ítems 10, 11 y 12), y Minimización de la violencia (ítems 7, 9, 13 y 14), aunque muestra también otras puntuaciones altas en Exoneración del hombre (6, y 15), y Culpabilización de la mujer (ítem 5).

Estos datos permiten registrar el rango de flexibilidad cognitiva, pero este puede ser engañoso. El índice de flexibilidad de este caso es $IFD = 0.38$, por lo que muestra una mínima flexibilidad discursiva (ver anexo 9, tabla 6). Por lo tanto, la interpretación de la

flexibilidad cognitiva de género (en particular para el rechazo de los mitos IPVAW) del participante (H5) es de flexibilidad mínima.

Figura 6

Perfil de Flexibilidad Discursiva H6 (MIPVAW)



La **Figura 6** muestra los niveles de distorsión y flexibilidad cognitiva del Hombre 6. Entre los datos que la propia gráfica nos muestra, las respuestas iniciales bastantes altas, concretamente no hay ninguna respuesta en el número 5, cuatro ítem en el número 4, dos ítem en el número 3, un ítem en el número 2 y seis ítem de respuestas en el número 1.

Tras el discurso dialógico se puede observar como ha habido modificaciones en las respuestas finales, ya que encontramos, ningún ítem de respuesta ni en número 5 ni 4, un ítem de respuesta en el número 3, dos ítem de respuesta en el número dos y el resto de ítem (12) responde al número 1.

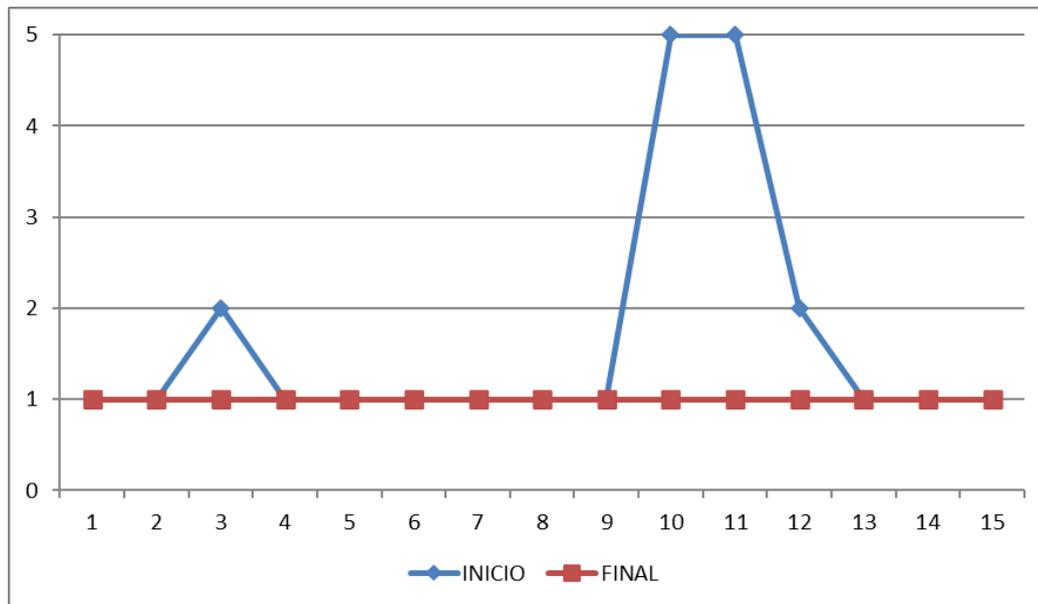
Seguidamente interpretamos su nivel de distorsión global aparente, (no distorsionado, algo distorsionado, altamente distorsionado) presenta algo de distorsión, principalmente en las categorías de Minimización de la violencia (ítems 7, 9, y 14).

Estos datos permiten registrar el rango de flexibilidad cognitiva, pero este puede ser engañoso. El índice de flexibilidad de este caso es $IFD = 0.78$, por lo que se muestra flexible en el discurso (ver anexo 9, tabla 6). Por lo tanto, la interpretación de la flexibilidad cognitiva

de género (en particular para el rechazo de los mitos IPVAW) del participante (H6) es que es flexible.

Figura 7

Perfil de Flexibilidad Discursiva M1 (MIPVAW)



La **Figura 7** muestra los niveles de distorsión y flexibilidad cognitiva de la Mujer 1. Entre los datos que la propia gráfica nos muestra, encontramos las respuestas iniciales bajas, concretamente, muestra 11 ítems en el número 1, dos ítems en el número 2, y dos en el número 5..

Tras el discurso dialógico se puede observar como ha habido algunas modificaciones en las respuestas finales, consiguiendo que en todos los ítems se alcance la puntuación mínima de 1.

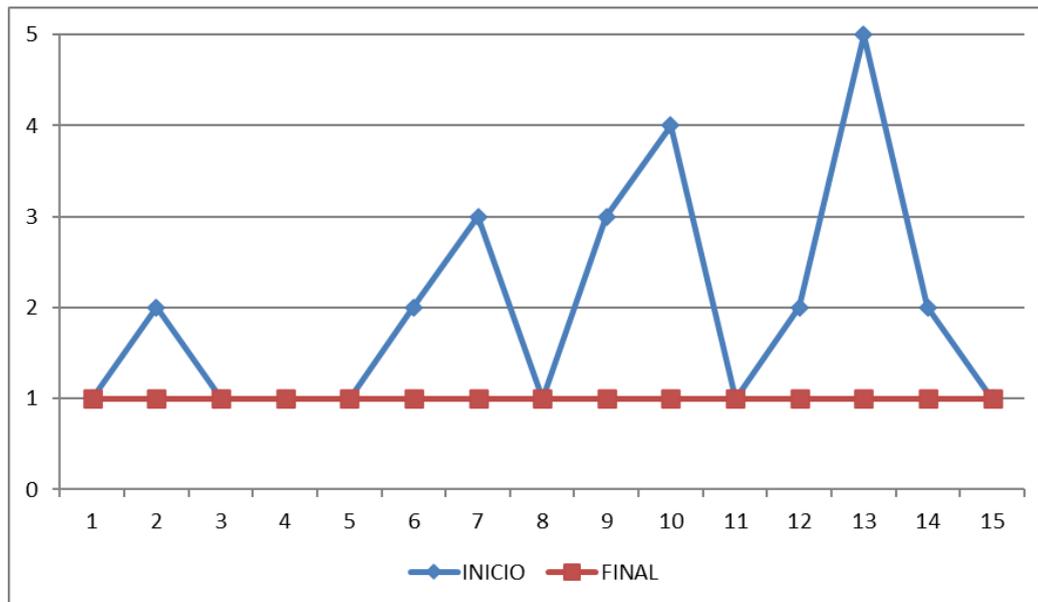
Seguidamente interpretamos su nivel de distorsión global aparente, (no distorsionado, algo distorsionado, altamente distorsionado), en la que se muestra algo distorsionado, aunque poco. Principalmente esta distorsión cognitiva inicial se presenta en las categoría de Normalización de la violencia (ítems 10, 11 y 12), aunque no muestra resistencia alguna al cambio.

Estos datos permiten registrar el rango de flexibilidad cognitiva, pero este puede ser engañoso. El índice de flexibilidad de este caso es IFD = 1, por lo que se muestra máxima

flexibilidad en el discurso (ver anexo 9, tabla 6). Por lo tanto, la interpretación de la flexibilidad cognitiva de género (en particular para el rechazo de los mitos IPVAW) de la participante (M1) es que tiene máxima flexibilidad.

Figura 8

Perfil de Flexibilidad Discursiva M2 (MIPVAW)



La **Figura 8** muestra los niveles de distorsión y flexibilidad cognitiva de la Mujer 2. Entre los datos que la propia gráfica nos muestra, las respuestas iniciales son altas, concretamente hay una respuesta en el número 5, un ítem en el número 4, dos ítems en el número 3, cuatro ítem en el número 2 y siete ítems de respuestas en el número 1.

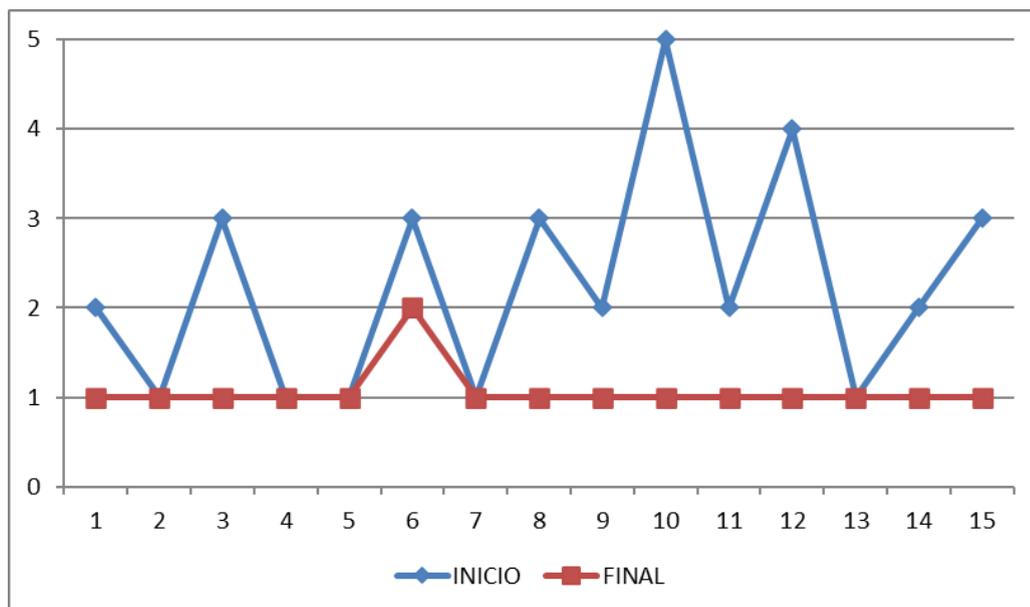
Tras el discurso dialógico se puede observar como ha habido modificaciones en las respuestas finales, ya que encontramos todos los ítems en la respuesta 1.

Seguidamente interpretamos su nivel de distorsión global aparente, (no distorsionado, algo distorsionado, altamente distorsionado), que presenta algo de distorsión, principalmente en la categoría de Minimización de la violencia (ítems 7, 9 y 13), aunque tras las discusión se consigue que todos los ítems de las 4 categorías (Minimización de la violencia, Normalización de la violencia, Exoneración del hombre y Culpabilización de la mujer) acaben en puntuación 1.

Estos datos permiten registrar el rango de flexibilidad cognitiva, pero este puede ser engañoso. El índice de flexibilidad de este caso es $IFD = 1$, por lo que se muestra máxima flexibilidad en el discurso (ver anexo 9, tabla 6). Por lo tanto, la interpretación de la flexibilidad cognitiva de género (en particular para el rechazo de los mitos IPVAW) de la participante (M2) es que tiene máxima flexibilidad.

Figura 9

Perfil de Flexibilidad Discursiva M3 (MIPVAW)



La **Figura 9** muestra los niveles de distorsión y flexibilidad cognitiva de la Mujer 3. Entre los datos que la propia gráfica nos muestra, las respuestas iniciales bastantes altas, concretamente hay una respuesta en el número 5, un ítem en el número 4, cuatro ítem en el número 3, cuatro ítem en el número 2 y cinco ítem de respuestas en el número 1.

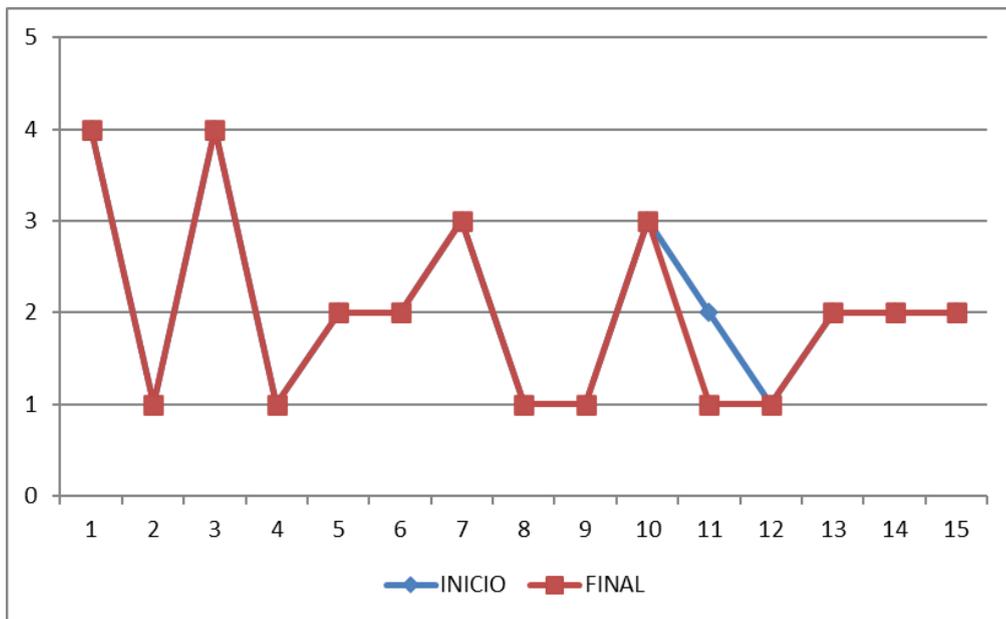
Tras el discurso dialógico se puede observar como ha habido modificaciones en las respuestas finales, ya que encontramos, ningún ítem de respuesta ni en número 5 ni 4, ni 3, únicamente un ítem de respuesta en el número tres y el resto (14) de respuesta en el número 1.

Seguidamente interpretamos su nivel de distorsión global aparente, (no distorsionado, algo distorsionado, altamente distorsionado) presenta algo de distorsión, principalmente en la categoría de Exoneración del hombre (ítems 3, 6 y 15), y Normalización de la violencia (ítems 10 y 12).

Estos datos permiten registrar el rango de flexibilidad cognitiva, pero este puede ser engañoso. El índice de flexibilidad de este caso es $IFD = 0.95$, por lo que se muestra muy flexible en el discurso (ver anexo 9, tabla 6). Por lo tanto, la interpretación de la flexibilidad cognitiva de género (en particular para el rechazo de los mitos IPVAW) de la participante (M3) es que es muy flexible.

Figura 10

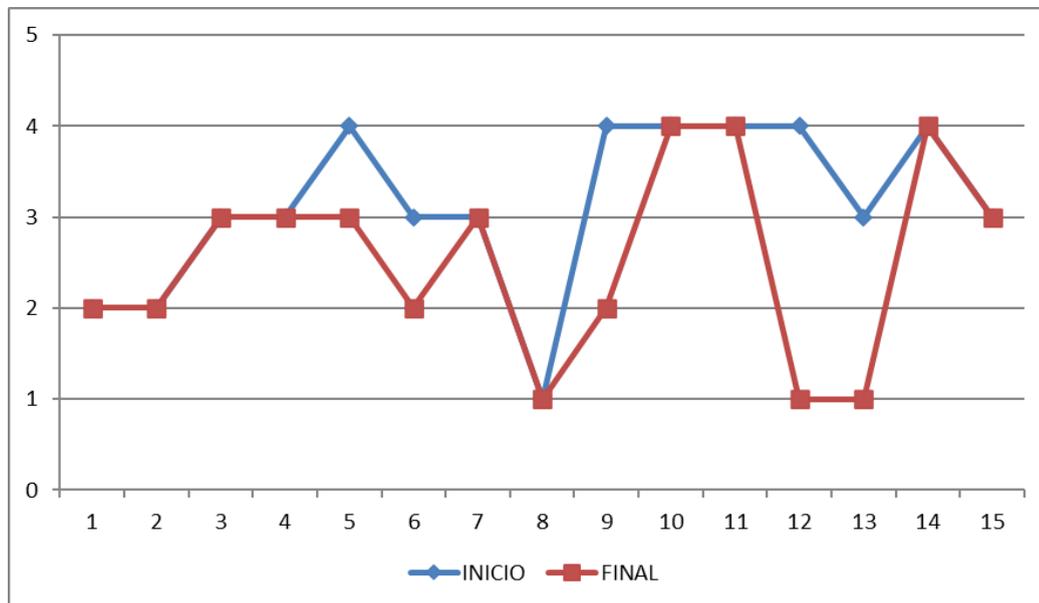
Perfil de Flexibilidad Discursiva M4 (MIPVAW)



La **Figura 10** muestra los niveles de distorsión y flexibilidad cognitiva de la Mujer 4. En este caso no se aplica bien la metodología planteada. No se analiza por dudas sobre la validez de los micro-experimentos.

Figura 11

Perfil de Flexibilidad Discursiva M5 (MIPVAW)



La **Figura 11** muestra los niveles de distorsión y flexibilidad cognitiva de la Mujer 5. Entre los datos que la propia gráfica nos muestra, las respuestas iniciales son bastante altas, concretamente hay seis respuestas en el número 4, otras seis respuestas en el ítem 3, dos respuestas en el ítem número 2 y una en el ítem 1.

Tras el discurso dialógico se puede observar como ha habido modificaciones en las respuestas finales, ya que encontramos tres respuestas en el ítem 4, cinco respuestas en el ítem 3, cuatro ítems en respuesta 2 y tres ítems en respuesta 1.

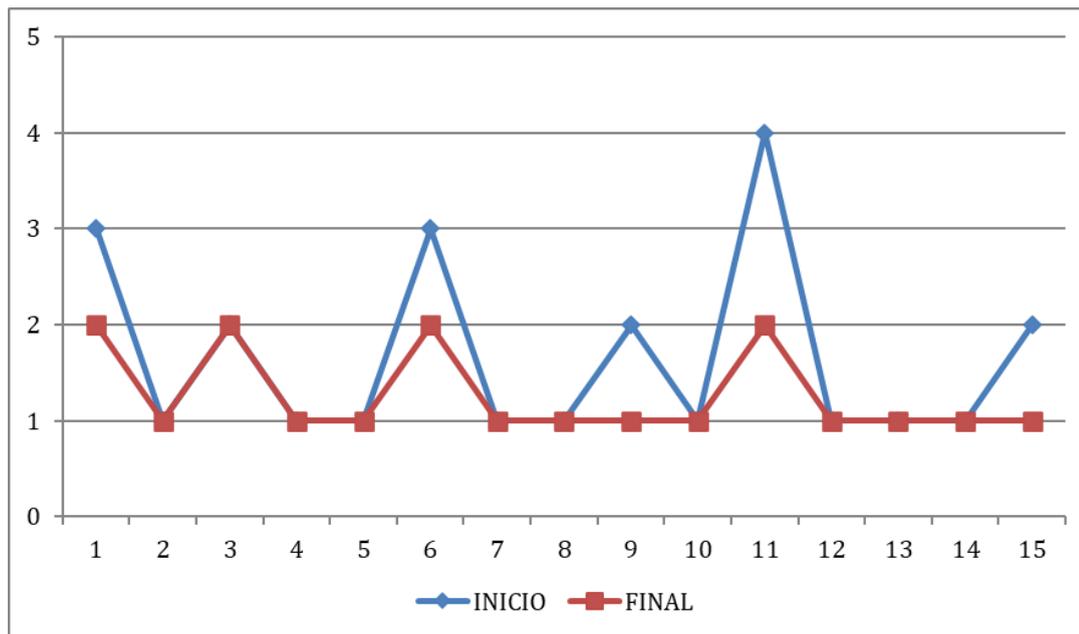
Seguidamente interpretamos su nivel de distorsión global aparente, (no distorsionado, algo distorsionado, altamente distorsionado), presenta una distorsión alta, lo que se puede observar en todas las categorías, especialmente en Minimización de la violencia (7, 9, 13 y 14), Normalización de la violencia (10, 11 y 12), y Exoneración del hombre (3, 6 y 15) y aunque también muestra alguna puntuación alta en la categoría de Culpabilización de la mujer (4 y 5).

Estos datos permiten registrar el rango de flexibilidad cognitiva, pero este puede ser engañoso. El índice de flexibilidad de este caso es $IFD = 0.30$ por lo que muestra mínima flexibilidad en el discurso (ver anexo 9, tabla 6). Por lo tanto, la interpretación de la

flexibilidad cognitiva de género (en particular para el rechazo de los mitos IPVAW) de la participante (M5) es de mínima flexibilidad.

Figura 12

Perfil de Flexibilidad Discursiva M6 (MIPVAW)



La **Figura 12** muestra los niveles de distorsión y flexibilidad cognitiva de la Mujer 6. Entre los datos que la propia gráfica nos muestra, las respuestas iniciales bastantes altas, concretamente no hay ninguna respuesta en el número 5, un ítem en el número 4, dos ítem en el número 3, tres ítem en el número 2 y nueve ítem de respuestas en el número 1.

Tras el discurso dialógico se puede observar cómo ha modificado las respuestas finales respecto a las del inicio, ya que encontramos, ningún ítem de respuesta ni en número 5 ni 4, cuatro ítem de respuesta en el número 2 y el resto de ítem (11) responde al número 1.

Seguidamente interpretamos su nivel de distorsión global aparente, (no distorsionado, algo distorsionado, altamente distorsionado) presenta una distorsión baja, aunque. La escasa distorsión que presenta se encuentra principalmente en Exoneración del hombre (ítems 1 y 6).

Estos datos permiten registrar el rango de flexibilidad cognitiva, pero este puede ser engañoso. El índice de flexibilidad de este caso es $IFD = 0,60$ por lo que se muestra flexible

en el discurso (ver anexo 9, tabla 6). Por lo tanto, la interpretación de la flexibilidad cognitiva de género (en particular para el rechazo de los mitos IPVAW) de la participante (M6) es que es flexible.

Anexo 4. Tabla 1

Muestreo cualitativo (casos típicos/discrepantes) de episodios discursivos

TABLA DE IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA EPISODIOS SELECCIONADA (21 EP)																	
180 Experimentos formativos realizados en base a la escala MIPVAW (15 ítems)																	
Episodios discursivos sometidos a microanálisis etnográfico de la interacción																	
CASOS		E1	E2	E3	E4	E5	E6	E7	E8	E9	E10	E11	E12	E13	E14	E15	
Caso H1	In.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	Fin
Caso H2	In.	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	Fin
Caso H3	In.	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	Fin
Caso H4	In.	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	Fin
Caso H5	In.	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	Fin
Caso H6	In.	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	Fin
Caso M1	In.	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	Fin
Caso M2	In.	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	Fin

Caso M3	In.	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	Fin
Caso M4	In.	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	Fin
Caso M5	In.	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	Fin
Caso M6	In.	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	Fin
<p>SELECCIÓN (19 EP):</p> <p>01. EP2:H1E2 (00:14:31-00:16:28) / 02. EP10:H1E10 (00:29:03-00:31:52) / 03. EP25:H2E10 (00:10:59-00:13:17) / 04. EP28:H2E13 (00:17:29-00:21:18) /</p> <p>05. EP33:H3E3 (00:10:24-00:14:57) / 06. EP40:H3E10 (00:25:23-00:27:48) / 07. EP70:H5E10 (00:27:55-00:28:30) / 8. EP73:H5E13 (00:30:57-00:32:22) /</p> <p>9. EP85:H6E10 (00:25:40-00:35:54) / 10. EP89:H6E14 (00:20:30-00:25:09) / 11. EP93:M1E3 (00:15:59-00:16:58) / 12. EP102:M1E12 (00:20:30-00:25:09)</p> <p>13. EP118:M2E13(00:16:09-00:19:21) / 14. EP1:M3E1 (00:00:00-00:00:00) / 15. EP126:M3E6 (00:09:15-00:10:30) / 16. EP160:M5E12 (00:32:58-00:33:52) /</p> <p>17. EP162:M5E10(00:32:00-00:34:22) / 18. EP168:M6E3 (00:15:08-00:17:12) / 19. EP176:M6E11 (00:27:45-00:35:10)</p>																	
<p>NOTA: Se han resaltado 19 episodios seleccionados en rojo.</p>																	

Anexo 5. Tabla 2

Indicios discursivos vinculados a la Flexibilidad Cognitiva en los casos masculinos

<i>Indicios discursivos vinculados a la Flexibilidad Cognitiva en los casos masculinos</i>		
<i>EPISODIOS</i> <i>(contexto discursivo)</i>	<i>ENUNCIADOS</i> <i>(acción/reacción discursiva)</i>	<i>INTERPRETACIÓN</i> <i>(valor dialógico)</i>
EP10:H1E10 (00:29:03-00:31:52)	Entrevistadora:= Este ítem pertenece a la categoría “normalización de la violencia” que lo que se refiere es normalizar que se tomen esas actitudes contra las mujeres	En este episodio, pese a la pequeña flexibilidad que muestra el H1, puede observarse cómo se asocia la

	<p>de violencia y agresividad. ¿Por qué has marcado el cuatro en este ítem? =</p> <p>Participante H1:= Pienso que hay que saber diferenciar cuando una persona está con la pareja, a cuando está con un vecino, un trabajador etc. No tiene nada que ver. Hay situaciones en las que un hombre entra en su casa y no se siente igual que cuando está fuera, es decir, que cuando está con un amigo, un trabajador de su misma clase o sector, o cuando está incluso con un vecino. =</p> <p>Entrevistadora:= Sobre esto te hago una pregunta, ¿Tú consideras que un hombre que es violento con su pareja es una buena persona? =</p> <p>Participante H1:= No. =</p> <p>Entrevistadora:= ¿Entonces cómo es posible que si no es una buena persona sea un buen amigo, un buen compañero de trabajo...? Realmente no está actuando como debería con una mujer, que es una persona. =</p> <p>Participante H1:= Exacto. No debería estar con esa mujer, o puede que no se sienta tan identificado, puede que esté más a gusto en el trabajo, con los amigos, o con el vecino. =</p> <p>Entrevistadora:= Vale, entonces para ti no pasaría nada entonces, se justifica la violencia de género con que sea un buen vecino. =</p> <p>Participante H1:= No completamente, muchas veces la violencia de género atrae que en la misma calle haya conflictos, pero pienso que hay que saber diferenciar una cosa con la otra. =</p> <p>Entrevistadora:= Realmente al final estamos justificando un poco que esa persona sea así. No se si estamos considerando realmente la envergadura que tiene esto. Que sea violento no queda solo en una actitud, sino que puede llegar a asesinarla. =</p> <p>Participante H1:= Claro por lo tanto estamos diciendo que en la pareja puede haber una forma de ser diferente del hombre. =</p> <p>Entrevistadora:= ¿Lo consideras entonces más una cuestión de “ser” en un contexto que realmente una condición de la persona? =</p> <p>Participante H1:=Tendría que ser condición de la persona entonces. Lo bajamos al tres.=</p>	<p>violencia con una cuestión de la propia mujer que la sufre, más que con la del propio agresor, justificando en cierto modo dicha violencia con cuestiones de comodidad o incomodidad en la pareja.</p>
<p>EP25:H2E10 (00:10:59-00:13:17)</p>	<p>Entrevistadora:= Este ítem corresponde con la normalización de la violencia y has marcado la respuesta 3, justificarme por favor tu respuesta.</p>	<p>En este episodio, el participante masculino hombre 3 ha mostrado una flexibilidad</p>

	<p>Participante H2:= He puesto un 3 porque pienso que los casos de violencia de género no son de cara al público, si tu tienes un amigo o vecino que maltrata a su mujer no te vas a enterar. Por eso pienso que puedes ser un buen amigo, y yo puedo pensar eso pero desde el desconocimiento de no saber que maltrata a su mujer. =</p> <p>Entrevistadora:= Vale pero ¿crees que una persona que maltrata a su mujer es buena persona? =</p> <p>Participante H2:= No pienso que sea buena persona, pero si desconozco esa parte de su vida si.=</p> <p>Entrevistadora:= Vale pero si tu sabes que esa persona maltrata a su mujer ¿que harías? =</p> <p>Participante H2:= No lo consideraría mi amigo. =</p> <p>Entrevistadora:= Entonces ¿por qué has puesto la puntuación 3? =</p> <p>Participante H2:= Porque si yo desconozco esa actitud, lo que está haciendo mi amigo yo no puedo juzgarlo por eso. =</p> <p>Entrevistadora:=Vale pero el ítem dice “Que un hombre sea violento con su pareja no quita que sea buen vecino, buen trabajador o buen amigo” ¿tú piensas eso? =</p> <p>Participante H2:= Si desconozco el hecho de que maltrata a su pareja si, pero si sé que maltrata a su mujer, no pienso ni que sea buen amigo ni padre ni vecino. =</p> <p>Entrevistadora:= Entonces ¿bajarías de puntuación? =</p> <p>Participante H2:= Bajaría al 1. =</p>	<p>cognitiva respecto a su posición inicial y final.</p> <p>Ha sido seleccionado, debido a que el participante ha mostrado una gran comprensión una vez debatido el ítem, ya que el razonamiento que él expone en el comienzo no tiene concordancia con el ítem, ya que</p>
<p>EP40:H3E10 (00:25:23-00:27:48)</p>	<p>Entrevistadora:= En este ítem, el número 10, tu respuesta ha sido completamente verdadera, quería saber por qué. =</p> <p>Participante H3:= Este ítem es bastante contradictorio, desde mi punto de vista para mi, porque una persona que maltrata a una mujer, nunca va ser ni es buena persona, pero si hay personas que fingen bien y que dan una cara a los demás, por ejemplo personas que maltratan a las mujeres y a lo mejor conmigo puede ser buen vecino solo para fingir y tapar lo que está haciendo. =</p> <p>Entrevista:= Bueno, pues en este ítem quería comentarte un concepto clave, violencia vicaria, no se si lo conoces, el cual muestra que un hombre que realiza violencia de género ejerce violencia hacia su pareja y además violencia hacia sus hijos con el fin de hacer daño a su pareja de un modo indirecto. Por lo tanto, no puede ser ni buen padre ni buen hijo ni hermano ni amigo si maltrata a</p>	<p>Este episodio del participante masculino hombre 3 ha sido seleccionado por la flexibilidad cognitiva mostrada respecto a su posición inicial y final, ya que ha sido de un extremo a otro. Este episodio del micro-experimento con dicho participante es muy importante resaltarlo, ya que se le ha aportado al participante datos verídicos y científicos, además de añadir datos repetidos, concretamente los mismos datos para un episodio anterior en el que mostró una inflexibilidad cognitiva en el extremo de completamente</p>

	<p>su mujer. Cada año las cifras por violencia de género aumentan, en 2023 han aumentado en 3 víctimas, además las cifras de menores huérfanos víctimas de madres de violencias de género asciende al número 6 actualmente en 2023. Estas cifras ya te las he comentado antes. ¿Entonces una persona por mucho que finja piensas tú que puede ser buen padre por ejemplo, o buen amigo?, más bien ¿serías amigo de una persona así?= Participante H3:= Es cierto que esto me hace reflexionar porque escuchando esto pienso que nunca podría ser amigo de una persona así o pensar bien de ella. Porque al final por mucho que finja todo saldría a la luz, y sabría que no es una buena persona con nadie. = Entrevistadora:= Por lo tanto, mantienes tu respuesta o la bajas.= Participante H3:= No, la bajo, a un 1, completamente falso. Pero por que es completamente falso esta afirmación, aunque pienso que pueden darse casos de personas que finjan para dar otra visión a la gente y engañar.=</p>	<p>verdadero. Sin embargo resalta que en este episodio baja la puntuación, con un argumento más flexible.</p>
<p>EP73:H5E13 (00:30:57-00:32:22)</p>	<p>Entrevistadora:= En la 13, muchas de las denuncias por violencia de género son falsas, has respondido un cuatro, ¿por qué? = Participante H5:= porque no es por el tema de la violencia de género, sino simplemente creo que muchas de las denuncias que se producen en la población son falsas, independientemente del tipo que sean. = Entrevistadora:= En este caso te digo que la fiscalía general señala que las denuncias falsas van descendiendo poco a poco. En 2016 hubo 17 denuncias falsas, en 2017, 14 denuncias falsas, entre 2018 y 2019, 6 denuncias falsas, y en 2020, 0, es decir, que el 0,03% de las denuncias son falsas, entonces, ¿realmente crees que muchas de esas denuncias son falsas? = Participante H5:= no, la palabra no sería muchas, lo cambiaría a un dos, porque no son muchas, son solo algunas. =</p>	<p>Este episodio del participante masculino hombre 5 ha sido seleccionado por la flexibilidad cognitiva mostrada respecto a su posición inicial y final, ya que ha sido de un extremo a otro. Este episodio del micro-experimento con dicho participante es muy importante resaltarlo, ya que se le ha aportado al participante datos verídicos y científicos, el cual le ha hecho rectificar su opinión sobre el puntaje de dicho ítem.</p>
<p>EP89:H6E14 (00:20:30-00:25:09)</p>	<p>Participante H6:= Si no te importa voy a incluir el ítem 14 porque la he contestado un poco a la par con esta que explica lo de las leyes benefician a las mujeres perjudicando a los hombres en esta no sé cómo será la respuesta normal de las personas yo en este caso por ejemplo puse también bastante verdadera pero porque me parece lógico y me ha apoyado en el ítem 13 porque pienso que al igual que hay mujeres que se aprovecharán de esta circunstancia, no niego que más de un noventa y tantos por ciento de los casos sean ciertos y sean hombres que están intentando encubrirlo o sean mujeres que no</p>	<p>Este episodio ha sido seleccionado por la flexibilidad que presenta el participante masculino frente a la posición inicial de dicho enunciado, siendo bastante alta, a la final, que se posiciona en la posición más baja.</p>

	<p>han sido capaces de dar el paso, y que al mínimo a la mínima duda o cualquier cosa, aunque no sea lo más justo, porque puede ser que haya hombres que vayan a la cárcel y demás. =</p> <p>Entrevistadora:= El primer punto de vista es cuando dice en el enunciado, muchas de las denuncias de violencia de género, significa exactamente esto, que la mayoría de las denuncias de violencia de género son falsas. Entonces ahí ya hay una clara afirmación, tiende a que la gente diga, es verdad, hay muchas, hay bastantes, ¿no? Cuando la realidad, el dato que te he dado, que muchas de las denuncias falsas, por así decirlo, de hecho en 2021 hubieran 146.000 denuncias por violencia de género, de esas 146.000, 6 fueron llevadas a casa para estudiar, ni siquiera fueron a una sentencia para 01% de las denuncias son falsas. También, las redes sociales, como has dicho tú, los medios de comunicación, muchas veces se encargan de X medio, de dar a conocer muchas noticias que muchas veces, obviamente, las personas no comprobamos por falta de tiempo, porque no nos interesa, etcétera. =</p> <p>Participante H6:= Pues si la bajaría quizás o cambiaría un poco la respuesta, ya sea por lo que has dicho de globalizarlo un poco o inclusive en algunas que he estado en duda, como por ejemplo esta, que había puesto bastante verdadera, si la analizamos mucho más tranquilo y me das este tipo de datos y demás, la bajo al número 1, bastante falsa. =</p>	<p>Es importante resaltar que la respuesta a este enunciado por parte del encuestado, se ha guiado por el patrón de las respuestas que ha puesto en ítems anteriores que se han parecido, ya que pertenecen a la misma categoría.</p> <p>Por ello, la entrevistadora le aporta datos científicos y verídicos para poder diferenciar y aclarar la intención y significado del enunciado. Una vez comprende la información se da cuenta de la confusión y del agrupamiento de enunciados inadecuados que está realizando y por ello decide modificar su respuesta de inmediato a la más baja, por lo tanto existe en este caso un grado alto de flexibilidad cognitiva.</p>
--	---	---

Anexo 6. Tabla 3

Indicios discursivos vinculados a la Inflexibilidad Cognitiva en los casos masculinos

<i>Indicios discursivos vinculados a la Inflexibilidad Cognitiva en los casos masculinos</i>		
EPISODIOS <i>(contexto discursivo)</i>	ENUNCIADOS <i>(acción/reacción discursiva)</i>	INTERPRETACIÓN <i>(valor dialógico)</i>
EP2:H1E2 (00:14:31-00:16:28)	<p>Participante H1:= He marcado la dos. =</p> <p>Entrevistadora:= ¿por qué has marcado el dos? =</p> <p>Participante H1:= porque yo pienso que en la relación entre pareja, principalmente, los problemas tiene que solucionarlo entre los dos, pero sí es verdad que muchas</p>	<p>Este episodio ha sido seleccionado por la inflexibilidad que presenta el H1. En este caso la inflexibilidad se da principalmente porque no entiende como violencia de</p>

	<p>veces hay varios comentarios o varias circunstancias en los que un amigo tiene que dar un toque de atención o algún familiar a esta pareja e intentar que no lleguen a más, o por lo menos, ponerle algún remedio. =</p> <p>Entrevistadora:= aquí en concreto estamos hablando de un caso grave, que es cuando hay violencia de género, entonces, no lo vamos a considerar como una discusión normal de pareja, lo vamos a considerar como que ya ha pasado algo muy grave que como hemos dicho al principio de la grabación, no es tolerable, entonces, cuando ya es un caso no tolerable, ¿sigues pensando que es cuestión privada y que mejor no meterse? =</p> <p>Participante H1:= si es muy muy violento hasta un extremo debería meterse, sino debería esperar, o por lo menos darle un toque de atención. =</p> <p>Entrevistadora:= vale, pero darle un toque de atención ya es meterse de alguna forma, llamar la atención, intentar hablar con la otra persona para que las cosas se solucionen de otra forma... entonces, ¿lo bajarías del dos al 1 o lo dejarías así? =</p> <p>Participante H1:= yo creo que está bien, ni un extremo ni otro. =</p>	<p>género ciertas conductas agresivas de la pareja, sino más bien como una discusión elevada que puede ser solucionada sin que existan complicaciones, sin comprender, la importancia o consecuencias a las que puede llegarse.</p>
<p>EP23:H2E13 (00:17:29-00:21:18)</p>	<p>Entrevistadora:= “Muchas de las denuncias por violencia de género son falsas” este ítem pertenece a la categoría de minimización de la violencia, has marcado un 5 ¿por qué? =</p> <p>Participante H2:= Pienso que actualmente la facilidad que existe ante un tribunal o un juzgado en España siendo mujer y denunciando a un hombre de violencia de género es mucho más fácil y se puede pensar que es caso perdido para el hombre que si la denuncia es de un hombre a una mujer, porque actualmente no he escuchado ningún caso de violencia de género en el que haya perdido una mujer. =</p> <p>Entrevistadora:= Vale, te puedo resaltar un caso muy famoso que es actual, el de Johnny Deep y Amber Heard, en el cual ella lo culpó de violencia y era totalmente falso. Pero quiero resaltar que el ítem dice “Muchas de las denuncias por violencia de género son falsas”. Esto quiere decir que muchas de las denuncias que se hacen son falsas. ¿Tú crees que eso es verdad? ¿Crees que la mayoría de denuncias que se hacen son falsas? =</p> <p>Participante H2:= Pienso que es bastante fácil denunciar sin mirar por el hombre, no sé exactamente cuántas son falsas o no pero sí. =</p> <p>Entrevistadora:= Vale pues según la fiscalía general del estado desde el año 2016 hemos ido descendiendo en</p>	<p>Este episodio es un caso de barrera cognitiva en toda regla, el cual obtiene la máxima puntuación.</p> <p>Tras el discurso dialógico el participante ha discutido con la entrevistadora, a pesar de haberle proporcionado datos científicos y verídicos al participante, este concluye con sus argumentos firmemente y no muestra ningún índice de cambio. Se acoge a un argumento, el cual es que los datos proporcionados son falsos, esa es la manera que tiene de justificar su respuesta.</p>

	<p>denuncias falsas en casos de violencia de género contando con que en 2016 hubo 17 denuncias falsas, 2017-14 falsas, 2018-2019 6 denuncias falsas y en 2020 0. Las condenas por denuncias falsas representan un 0,03% del total de denuncias entre 2009 y 2020. Ahora después de saber estos datos, ¿Crees que la mayoría de denuncias que se hacen son falsas? =</p> <p>Participante H2:= Pienso que sí, mantengo lo que he dicho antes de que la mayor parte de los casos de violencia de género denunciados queda siempre peor el hombre, tanto por imagen como por culpabilidad. Queda feo decirlo, pero pienso que el hombre siempre se ve peor y es el que queda mal ante una denuncia de violencia de género y pienso que muchas de las sentencias que me has dicho anteriormente sean falsas también. =</p> <p>Entrevistadora:= Vale pero de eso en sí no está hablando el ítem, lo que te quiere decir el ítem es que la mayoría de denuncias que se hacen son falsas ¿Tú de verdad crees que la mayoría de denuncias que se hacen son falsas? Yo entiendo que pienses que haya casos que sí sean falsas pero ¿la mayoría? =</p> <p>Participante H2:= Pienso que sí =</p> <p>Entrevistadora:= Vale entonces ¿te quedarías en un 5 o bajarías? =</p> <p>Participante H2:= Sigo pensando lo mismo, me quedo en un 5.=</p>	
<p>EP33:H3E3 (00:10:24-00:14:57)</p>	<p>Entrevistadora:= En el ítem número tres tu respuesta ha sido completamente verdadera, la máxima puntuación y me gustaría saber porqué.</p> <p>Participante H3:= al igual que he dicho en otro ítem, ya que lo veo relacionado, un hombre en este caso que maltrata a una mujer, es una persona enferma porque no actúa de forma humana, sino de forma que se sale de lo normal debido a una enfermedad, por ejemplo psicológica.=</p> <p>Entrevistadora:= Pues acorde con tu respuesta, quería comentarte una serie de datos, pues un hombre no puede ser ni buen padre ni buen hijo ni hermano ni amigo si maltrata a su mujer, ya que cada año las cifras por violencia de género aumentan, en 2023 han aumentado en 3 víctimas, además las cifras de menores huérfanos víctimas de madres de violencias de género asciende al número 6 actualmente en 2023. Lo cual indica un aumento. ¿De verdad piensas que un hombre que maltrata es una persona enferma? ¿Entonces hay muchas personas enfermas en este mundo? =</p>	<p>Este episodio ha sido seleccionado durante el micro-experimento con el participante masculino hombre 3, ya que muestra una inflexibilidad total manteniendo la posición inicial y final en el extremo completamente verdadero.</p> <p>Tras el discurso dialógico el participante ha discutido con la entrevistadora, a pesar de haberle proporcionado datos científicos y verídicos al participante este concluye con sus argumentos firmemente y no muestra ningún índice de cambio. Se acoge a un argumento interesante desde su punto de vista de que la violencia de género puede ser desencadenante de un factor de</p>

	<p>Participante H3:= Sigo pensando lo mismo, que de una forma u otra esas personas están enfermas, y creo que el problema está en que no vemos que algunas enfermedades pueden ser causas, y que no se están tratando.=</p> <p>Entrevistadora:= Entonces, me dices que hay muchas personas enfermas y que una de las consecuencias de esto es la causa de víctimas, concretamente mujeres. ¿no crees que es un problema que es independiente de una enfermedad? Mira existen personas enfermas que no matan, y que no matan a mujeres. =</p> <p>Participante H3:= Pero porque será otro tipo de enfermedad que lleva a otro tipo de consecuencias.=</p> <p>Entrevistadora:= La violencia de género no está catalogada como una enfermedad. =</p> <p>Participante H3:= Claro, eso sería como la consecuencia de algunas enfermedades, que la persona se vuelva violenta y pueda generar un tipo de violencia, como la violencia de género.=</p> <p>Entrevistadora:= Por lo tanto, tu conclusión es que cada vez hay más personas violentas y que por ello ejercen violencia de género y más mujeres muertas.=</p> <p>Participante H3:= Yo no le quito importancia a las mujeres asesinadas, ni mucho menos, ni defiendo que una cosa justifique la otra. Pero si que considero que una persona está enferma, sobre todo si es mental, creo que se debería de considerar como desencadenante o factor influyente en caso de que sucediera violencia de género.</p> <p>Entrevistadora:= ¿sigues manteniendo la respuesta, o la bajas?= Participante H3:= La mantengo, simplemente es mi opinión.</p>	<p>violencia de una persona a través de una enfermedad sobre todo achaca a las psíquicas.</p>
<p>EP70:H5E10 (00:27:55-00:28:30)</p>	<p>Participante H5:= He marcado un 4.=</p> <p>Entrevistadora:= vale, ¿por qué crees que es verdad?= Participante H5:= porque no quita que sea mala persona, pero tampoco le quita de que haga su trabajo mal, por así decirlo. =</p> <p>Entrevistadora:= pero en su trabajo puede agredir a otras personas. =</p> <p>Participante H5:= sí, pero no son su pareja. =</p>	<p>Este episodio ha sido seleccionado por la inflexibilidad que presenta el H5. En este micro-experimento la posición inicial y final es la misma, ya que para el encuestado son situaciones diferentes, por lo que presenta una distorsión cognitiva al ver el ítem desde el punto de vista personal del participante, es decir, justifica o evade de alguna la responsabilidad del agresor.</p>

	<p>Entrevistadora:= Entonces ¿cambiarías tu respuesta o lo dejarías igual?= =</p> <p>Participante H5:= Lo dejaría en 4 =</p>	
<p>EP85:H6E10 (00:25:40-00:35:54)</p>	<p>Entrevistadora:= ítem 10 si te parece vale estupendo dice que un hombre sea violento con su pareja no quita que sea un buen vecino, buen trabajador o buen amigo. Veo que has puesto un 4, me gustaría que me dijeras por qué. =</p> <p>Participante H6:= pienso que no sé si a lo mejor lo he mirado tan a nivel personal que no he globalizado pero justo en esta respuesta no sería capaz de saber contestar ¿por qué? porque he tenido casos o he vivido situaciones o me he enterado de situaciones ya no sea de personas o de hombres en este caso, que es lo que estamos hablando, que han sido o que no han tenido una actitud lo suficientemente correcta. A lo mejor no sería capaz de decirle violencia porque no ha llegado a un nivel de manos o no ha llegado a un nivel de agresión o algo muy muy grave, pero si he visto tipos de comportamientos, me he enterado de comportamientos de personas que la verdad no me esperaba para nada. He conocido a hombres que me he llevado súper bien con ellos, que todo el mundo me ha hablado súper bien de él. Por eso he puesto verdadero, pero es verdad que no he sabido contestar de una forma objetiva. =</p> <p>Entrevistadora:= te voy a dar un ejemplo, ¿vale? Imagínate que no sea una persona que conoces, que sea una persona que ves por las noticias, ¿no? Una persona, maltratado, ha pegado una paliza, o recordemos que la violencia no sólo es física sino que también puede ser verbal y psicológica. Y ha maltratado psicológicamente tanto a una persona que se ha acabado suicidando, ¿vale? Probablemente sin decir nada. Y ves que la noticia era lo típico de esta persona preguntándole a los vecinos cómo era esta persona. Y las respuestas son, mira, siempre se ha comportado muy bien, siempre ha sido una gran persona, no me esperaba esto. Viéndolo desde ese exterior sin individualizar o sin ser personas que conoce, ¿qué respondería? Y me dijese que esa persona acaba de salir de la cárcel o tiene antecedentes por haberle pegado o haber agredido ya sea como más comentado de forma verbal o hecho a su pareja y demás, probablemente es que no la miraría ni con buen ojo a la hora de conocerla siquiera. =</p> <p>Participante H6:= No te voy a decir repulsión porque me parece una palabra muy fuerte, pero si es verdad que no estaría igual de cómodo o no estaría tan relajado echando con mis amigas y amigos y esa persona que si no lo supiese o si me hubiesen hablado de otro tipo de forma. =</p> <p>Entrevistadora:= Otro ejemplo, Hitler era una persona que era súper animalista, le encantaban los animales, a</p>	<p>Este episodio ha sido seleccionado, ya que es característico por la inflexibilidad que muestra el participante masculino frente a la posición inicial ante la final. Aunque es característico que no muestra una barrera total, ya que su respuesta final baja un punto, concretamente a ni de acuerdo ni en desacuerdo.</p> <p>También es destacado, que este encuestado en dicho episodio analiza la respuesta marcada desde su punto de vista personal y vivencias vividas, lo que el entrevistador ayuda a comprender a través de ejemplos al participante. Una vez termina el diálogo discursivo del entrevistador aportando los ejemplos, el encuestado se mantiene con dudas y se acoge al ámbito personal, una persona puede ser buen trabajador o buen amigo, pero no buena pareja. Esto le genera dudas, y cómo no sabe realmente qué responder decide mantenerse en un rango menos de flexibilidad.</p>

	<p>sus amigos le daba de todo, le regalaban a sus amigos, era muy buena persona, se portaba muy bien con su madre, con su pareja y demás. Bueno, hizo un genocidio de más de 6 millones de personas, pero estás normalizando, esta pregunta entra de la normalización de la violencia, estás normalizando que una persona que exteriormente sea, se comporte de alguna manera con X personas, no haya realizado o normalizas que haya realizado eso por el hecho de eso. Es que yo lo conozco y es una buena persona, yo lo conozco y es mi amigo, y claro, como es mi amigo. =</p> <p>Participante H6:= Obviamente me sentiría incómodo y estaría mucho más pendiente de esa persona, de a ver lo que hace y a ver lo que no hace y demás. Creo que no la pondría ni verdadera ni falsa, no porque piense... sino porque no sabría todavía qué responder. Porque claro, en el momento que yo pienso en justo, esa persona no lo merece. En plan, no puedes hacerle eso a tu pareja ni a otra persona, independientemente de que sea. ¿Sabes? pero seguiría dudando. =</p> <p>Entrevistadora:= ¿Seguirías pensando que es buen trabajador o buen amigo? de ser su amigo. ¿Seguirías pensando que es buen trabajador o buen amigo? =</p> <p>Participante H6:= Con respecto al trabajador, sí, pero incluso a lo mejor sí puede llegar a ser buen amigo, lo que no creo que sea una buena persona, ni una buena pareja ... que no creo que sea una buena persona, ni una buena pareja ... Por eso te digo que no sé bien si estaría incluso a lo mejor estoy pensando mal en ese aspecto. Entonces bajo la respuesta sólo al número 3. =</p>	
--	--	--

Anexo 7. Tabla 4

Indicios discursivos vinculados a la Flexibilidad Cognitiva en los casos femeninos

<i>Indicios discursivos vinculados a la Flexibilidad Cognitiva en los casos femeninos</i>		
<i>EPISODIOS</i> <i>(contexto discursivo)</i>	<i>ENUNCIADOS</i> <i>(acción/reacción discursiva)</i>	<i>INTERPRETACIÓN</i> <i>(valor dialógico)</i>
EP93:M1E3 (00:15:59-00:16:58)	Participante M1:= Ahí he puesto un dos. = Entrevistadora: por la misma razón diríamos que no tiene por qué ser un enfermo, habrá un porcentaje de	El episodio ha sido seleccionado por la rapidez con la que se rectifica, dado que se da con la plena

	<p>hombres que están enfermos, pero si decimos que los hombres que maltratan a una mujer son enfermos, de alguna manera estamos justificando lo que hacen, porque no todos son realmente lo hacen por eso.</p> <p>Participante M1:= Considero enfermo como que tiene un problema, que el problema no tiene por qué ser crónico, sino que haya aprendido una serie de valores negativos, y en ese sentido en sí está enfermo, de esa manera. =</p> <p>Entrevistadora:= vale, lo que pasa es que, si nosotros lo categorizamos como enfermo, realmente estamos justificando de alguna manera, aunque sea de una forma muy sutil, lo que está haciendo. =</p> <p>Participante M1:= vale, entonces lo voy a bajar al uno entonces, porque no es justificable. =</p>	<p>intención de no justificar en ningún caso la violencia de género.</p>
<p>EP102:M1E12 (00:20:19-00:21:07)</p>	<p>Participante M1:= he puesto un 2, suponiendo también que el hijo no se diera cuenta. =</p> <p>Entrevistadora:= vale, pero al final normalmente, es eso, este tipo de personas que son violentas suelen ser violentas en casi todos los aspectos; si un niño ve que su padre está ejerciendo violencia de género con su madre, al final, este va a repetir los mismos patrones de conducta que su padre, y posiblemente, en un futuro, o no, pero hay muchas posibilidades, también ejerza violencia contra su madre, o con cualquier otra mujer. =</p> <p>Participante M1:= claro yo he marcado esta y la anterior más alto teniendo el supuesto de que no se sabe, pero claro ahora entiendo que normalmente, en la mayoría de los casos algo se sabe, así que lo bajo al uno. =</p>	<p>Este episodio ha sido seleccionado por la participante femenina 1, y es característico por la flexibilidad que muestra en la posición inicial frente a la final. Una vez se le ha aportado un ejemplo a la encuestado su justificación se ha modificado, además de modificarse su pensamiento frente a episodios anteriores.</p>
<p>EP118:M2E13 (00:16:09-00:19:21)</p>	<p>Entrevistadora:= Este ítem va sobre la minimización de la violencia y has puesto un 5 ¿Por qué crees eso? =</p> <p>Participante M2:= Ahora después de todo lo que llevamos de entrevista lo veo diferente porque he respondido a esta pregunta teniendo en mente un caso concreto que ha pasado en mi familia, pero es verdad que muchas de las denuncias tampoco son falsas he respondido eso porque tengo un caso cercano. =</p> <p>Entrevistadora:= Mira te voy a aportar una serie de datos para ver que piensas. Según la fiscalía general del estado desde el año 2016 hemos ido descendiendo en denuncias falsas en casos de violencia de género contando con que en 2016 hubo 17 denuncias falsas, 2017-14 falsas, 2018-2019 6 denuncias falsas y en</p>	<p>Este episodio ha sido seleccionado por la flexibilidad que presenta la participante frente a la posición inicial de dicho enunciado, siendo bastante alta, a la final, que se posiciona en la posición más baja.</p> <p>Por ello, la entrevistadora le aporta datos científicos y verídicos para poder diferenciar y aclarar la intención y significado del enunciado. Una vez comprende la información se da cuenta de la confusión y por</p>

	<p>2020 0. Las condenas por denuncias falsas representan un 0,03% del total de denuncias entre 2009 y 2020 . =</p> <p>Participante M2:= Pues si se puede ver que cada vez son menos las denuncias falsas que se hacen. =</p> <p>Entrevistadora:= Vale entonces según los argumentos que me has dado antes y el por qué ya que te has centrado en tu caso cercano concretamente, te quería exponer estos datos antes de que tomes una decisión con respecto a la puntuación del ítem. ¿Qué pensarías ahora? =</p> <p>Participante M2:= Pondría un dos porque es verdad que todavía sigue habiendo alguna, pero no pienso igual que antes que he puesto un 5. =</p> <p>Entrevistadora:= Vale, pero te recalco lo que expone el ítem. “Muchas de las denuncias por violencia de género son falsas” ¿Tú crees que de las denuncias que se hacen muchas de ellas son falsas? =</p> <p>Participante M2:= Claro no, pienso que de las que se hacen pues hay pero pocas, no creo que sean la mayoría de ellas. =</p> <p>Entrevistadora:= Entonces ¿podríamos bajar al 1? =</p> <p>Participante M2:= Sí, bajo al 1, ya que la pregunta dice muchas de las denuncias y no pienso que eso sea así. =</p>	<p>ello decide modificar su respuesta de inmediato, primero bajando al ítem 2 y posteriormente después de recalcar el enunciado baja a la puntuación 1, por lo tanto existe en este caso un grado alto de flexibilidad cognitiva.</p>
<p>EP130:M3E10 (00:15:08-00:17:12)</p>	<p>Entrevistadora:= Continuamos, el ítem número diez, que dice que un hombre que sea violento con su pareja no quita que sea buen vecino, buen trabajador, o buen amigo, tu respuesta ha sido el número cinco, que es completamente verdadera, ¿por qué? =</p> <p>Participante M3:= Por que es verdad que cuando se ven las noticias de un caso de que un hombre ha asesinado a su mujer, muchas veces salen los vecinos diciendo si era un buen padre, era una persona ejemplo, cómo que fuera de su casa era totalmente diferente a lo que era dentro. =</p> <p>Entrevistadora:= Vale, pues esto tiene relación con el ítem número tres, que hemos visto antes, y es que una persona que está cometiendo el delito de matar a otra persona, y que mayoritariamente suele ser de hombre hacia mujeres, esto es como una tapadera, ya que lo lleva en el interior, esto no va significar que no la vaya a maltratar o matar igualmente. Además, de que la cifra sigue subiendo, a tres más en este año nuevo y el número de hijos huérfanos, a seis, por lo que también. Aún sabiendo que tu vas a trabajar, o vas a ser amigo de una persona que ha maltratado o matado a su pareja. =</p> <p>Participante M3:= Obviamente, puesto así no. =</p>	<p>Este episodio ha sido destacado, ya que es importante destacar que la respuesta inicial de la participante mujer 3 ha sido de alto nivel, siendo el número más alto de identificación de su posición. Al explicar su justificación de por qué ha elegido dicha posición, se ha basado en una argumentación haciendo referencia a lo que ha estado acostumbrada a escuchar. Tras dar a la participante argumentos sólidos y empíricos, ha modificado su respuesta de inmediato, lo cual muestra un grado de flexibilidad cognitiva bastante amplio, ya que la modificación de su respuesta ha sido en el otro extremo, la respuesta más baja. Además no le ha generado dudas los datos argumentativos que se le ha proporcionado a la participante, puesto que de</p>

	<p>Entrevistadora:= Entonces, tu respuesta, ¿la mantienes, o la bajas? =</p> <p>Participante M3:= La bajo a completamente falso, número uno. =</p>	<p>inmediato ha decidido modificar la respuesta en los rangos de escalamiento psicológico de la escala.</p>
<p>EP160:M5E12 (00:32:58-00:33:52)</p>	<p>Entrevistadora:= En este ítem has respondido un 4, ¿Crees que un hombre que maltrata a su pareja puede ser un buen padre? =</p> <p>Participante M5:= A ver ahora después de lo que llevamos de entrevista pienso que no porque le estará quitando a su madre si la mata, entonces no porque ante todo, tú tienes que velar por el bienestar de tu hijo.=</p> <p>Entrevistadora:= Vale entonces ¿cambiarías la respuesta? =</p> <p>Participante M5:= Claro la bajaría a un 1=</p>	<p>Este episodio ha sido destacado, ya que es importante destacar que la respuesta inicial de la participante mujer 5 ha sido de alto nivel, siendo el número más alto de identificación de su posición.</p> <p>Se ha destacado ya que por la continua comprensión de la encuesta, al llegar a este ítem, ella sola ha rectificado y justificado su nuevo razonamiento. No hizo falta un gran debate ni aportar datos para que rectificase su respuesta.</p>
<p>EP176:M6E11 (00:27:45-00:35:10)</p>	<p>Entrevistadora:= Pues vamos a la pregunta 11 que dice un hombre puede ser violento con una mujer y no serlo con otra tú has colocado que es bastante verdadera bueno quiero que me explique. =</p> <p>Participante M6:= hay determinadas personas que me irritan mucho y hay determinadas personas que no me irritan nada. Entonces es cómo, a ver, puedo entender, hablando de personas ya no de hombres y de mujeres, por eso te digo, a lo mejor ese enfoque es equivocado en este caso, pero hablando de personas, o sea, entiendo que determinadas personas puedan despertar en ti un, no sé, sentimiento de frustración que acabe derivando en ciertos comportamientos, aunque no debería, pero en ciertos comportamientos violentos y determinadas personas que por su forma de ser o por su forma de pensar pues no van a llevarte a ese extremo, por así decirlo. O sea, no justifico en ningún caso la violencia, o sea, ya estemos hablando de violencia del hombre a la mujer o violencia en general. Hay determinadas personas que me irritan mucho y hay determinadas personas que no me irritan nada. Entonces es cómo, a ver, puedo entender, hablando de personas ya no de hombres y de mujeres, por eso te digo, a lo mejor ese enfoque es equivocado en este caso, pero hablando de personas, o sea, entiendo que determinadas personas puedan despertar en ti un, no sé, sentimiento de frustración que acabe derivando en ciertos comportamientos, aunque no debería, pero en ciertos comportamientos violentos y determinadas personas que por su forma de ser o por su forma de pensar pues no van a llevarte a ese extremo, por así decirlo. O sea, no justifico en ningún</p>	<p>Este ítem ha sido destacado, por la flexibilidad cognitiva mostrada respecto a la posición inicial y final. También, es importante que este episodio para la participante ha sido reflexionado desde el punto de vista personal y vida propia de esta, y debido a la aclaración del entrevistador mediante ejemplos, ha ayudado a la encuestada a aclarar y rectificar su punto de vista, y por ello ha modificar su respuesta final, bajando dos números, aunque no a la respuesta más baja.</p>

	<p>caso la violencia, o sea, ya estemos hablando de violencia del hombre a la mujer o violencia en general. Pero que sí que a mí hay personas que me irritan y personas que no me irritan y personas que me llevan al extremo y me ponen de los nervios y hacen que, como yo digo, que me “hierva la sangre” y personas que son lo más compatibles conmigo, por así decirlo, o no activan ese clic en mi cabeza que hace que quizás me enfade o me ponga de mal humor o ese tipo de cosas.=</p> <p>Entrevistadora:= Si me permites, has enfocado la pregunta en la personalidad de una persona individual personalidad de una persona individual perdiendo de vista un poco la causa de la violencia, de donde esta violencia que dice que un hombre puede ser... Te voy a poner un ejemplo que es muy típico por, bueno, casos más graves, lamentablemente, en asesinar a su pareja. Y de repente sale la hermana, sale de la persona que ha cometido el crimen le dice, es una grandísima persona, a mí nunca me ha hecho nada. Siempre saludaba. Sí, siempre saludaba. Las vecinas, las amigas. Esto entra dentro de la normalización de la violencia. la normalización de la violencia. Ha cometido un crimen pero no era buena persona, se comportaba bien con las demás entonces estamos dando una normalización a lo que ha pasado que es gravísimo y a su vez también estamos quitándole culpa.=</p> <p>Participante M6:= El hombre que le pega a una mujer porque realmente piensa que puede pegarle a una mujer porque es un hombre y es superior no lo hace con una sí y con otra no porque no se trata de esta persona me irrita más o menos no se trata de que yo soy superior a ti y como soy superior a ti pues me da igual como tú seas que el maltrato va a estar igualmente. =</p> <p>Entrevistadora:= no hace falta que yo ejerza la violencia con X personas, no la voy a ejercer. Porque yo soy consciente de que estoy ejerciendo la violencia. Contigo sí yo estoy ejerciendo, porque tú no estás siendo sumisa o no estoy consiguiendo lo que yo quiero. Por eso a lo mejor con las demás personas no hace falta que esté ejerciendo la violencia y no es una persona violenta pero en el caso de que esa persona vea que su pareja por ejemplo está haciendo cosas que no le gustan ahí sí que ejerce la violencia voluntariamente no? =</p> <p>Participante M6:= , creo que ahí en esa pregunta ha sido un fallo mío porque me he ido del objetivo, quizás me he puesto, me lo he llevado demasiado al plano personal y bueno, es un error, porque no estamos hablando de mí, estamos hablando de personas que sistemáticamente tienen comportamientos violentos hacia las mujeres porque vivimos en una sociedad machista. Entonces claro, la</p>	
--	--	--

	forma tuya de reconducir la pregunta a ese plano, pues, obviamente me hace cambiar la respuesta, concretamente al número dos. =	
--	---	--

Anexo 8. Tabla 5

Indicios discursivos vinculados a la Inflexibilidad Cognitiva en los casos femeninos

<i>Indicios discursivos vinculados a la Inflexibilidad Cognitiva en los casos femeninos</i>		
EPISODIOS <i>(contexto discursivo)</i>	ENUNCIADOS <i>(acción/reacción discursiva)</i>	INTERPRETACIÓN <i>(valor dialógico)</i>
EP126:M3E6 (00:09:15-00:10:30)	<p>Entrevistadora:= Seguimos, en el ítem número seis, relacionado con la exoneración del maltratador, dice que los hombres maltratan a sus parejas porque una vez fueron maltratados de niños. Tu respuesta ha sido el número tres, ni verdadero ni falso. ¿Por qué? =</p> <p>Participante M3:= A ver, pienso que muchas parejas a lo mejor hacen daño porque anteriormente han sufrido ellos, pero realmente no tiene porqué ser así, han podido tener una vida totalmente buena y ser maltratadores y no esperar lo nadie. =</p> <p>Entrevistadora:= Vale. Acorde con tu respuesta quería decirte que existe un porcentaje bastante bajo de sólo el 40% de los niños que sufren maltrato infantil llegan a ser maltratadores en el futuro. Es un número bastante bajo para la cifra de mujeres que sufren violencia de género que se está dando. ¿He aclarado tu opinión, lo mantienes, lo subes o lo bajas? =</p> <p>Participante M3:= La bajaría, pero al número dos, falso, pero sigo pensando que hay gente que maltrata por que lo han sido antes, por eso no pongo la respuesta uno. =</p>	<p>Este episodio ha sido destacado, ya que muestra una inflexibilidad cognitiva de la participante mujer 3, aunque es importante resaltar que no ha sido un episodio de barrera total, por que la respuesta inicial de la participante ha sido ni de acuerdo ni en desacuerdo posicionando su posición acorde con el enunciado y finalmente bajó la puntuación pero no a la más baja. A la participante le generaba dudas dicho enunciado, ya que lo interpreta desde dos puntos de vista, tanto aspectos positivos como negativos, lo cual le genera inseguridad. Tras proporcionar a la participante datos empíricos argumentativos para intentar modificar su posición, finalmente decide modificarla, pero no a la puntuación más baja, puesto que seguía manteniendo pensamientos cognitivos anteriores que distorsionan su pensamiento.</p>
EP162:M5E10 (00:32:00-00:34:22)	<p>Entrevistadora:= Aquí has puesto un 4, ¿Por qué? =</p> <p>Participante M5:= Porque son cosas independientes, no es lo mismo como tu te relacionas con tu pareja a como te relacionas con otras personas que no tienes una relación tan estrecha. =</p>	<p>Este episodio ha sido destacado, ya que muestra una inflexibilidad cognitiva de la participante mujer 5.</p>

	<p>Entrevistadora:= Vale, pero en este caso, como ya hemos mencionado anteriormente si te digo que el número de cifras de 2023 de personas que han sufrido violencia de género ha aumentado en 3 víctimas más y también han aumentado el número de menores huérfanos víctimas de madres de violencia de género. Esto quiere decir que los padres hacen sufrir a sus mujeres agrediendo a sus hijos, esto se llama violencia vicaria. =</p> <p>Participante M5:= Pero sigo pensando que no es el mismo tipo de relación. =</p> <p>Entrevistadora:= Entonces mantienes que un hombre que maltrata a su mujer puede ser un buen amigo de otras mujeres, buen hijo, y buen vecino. =</p> <p>Participante M5:= Sí =</p> <p>Entrevistadora:= Entonces ¿mantienes tu respuesta? =</p> <p>Participante M5:= Sí =</p>	<p>Tras el discurso dialógico la participante ha discutido con la entrevistadora, a pesar de haberle proporcionado datos científicos y verídicos a la participante, ésta concluye con sus argumentos firmemente y no muestra ningún índice de cambio. Se acoge a un argumento, el cual es que no se está hablando de la misma relación.</p>
<p>EP168:M6E3 (00:10:19-00:14:45)</p>	<p>Entrevistadora:= Un hombre que maltrata a una mujer es un enfermo. Tu respuesta inicial ha sido el número dos, ¿por qué?, bueno, ¿Que seguirás dejando esa ventana abierta al generalizar que un hombre, por estar enfermo, pues bueno, puede llegar a maltratar a su pareja sí o sí? =</p> <p>Participante M6:= No, es que realmente, o sea, volvemos a lo mismo, yo ahí... O sea, no puedo poner que estoy completamente... O sea, que la afirmación para mí sea completamente falsa, porque sí pienso que habrá un determinado porcentaje de hombres cuya violencia va hacia la mujer o violencia en general se derive de esa patología. =</p> <p>Participante M6:= pero afirmar al 100% que la violencia de los hombres no se puede llegar a producir por enfermedad mental pues tampoco me parece adecuado no considero que sea al 100% afirmable porque sí que puede haber un pequeño porcentaje que esté causada por esta enfermedad mental. =</p> <p>Entrevistadora:= Yo creo que también es importante, si te fijas, poner el foco en ese mayor porcentaje. Yo creo que también por las respuestas que has dado no estás demasiado desencaminado, no dices que es bastante verdadero o completamente verdadero, tienes ese pensamiento y demás de que esto es bastante falso, pero yo creo que es importante poner el foco también no solo en ese porcentaje que comparado con la mayoría es ínfimo, no? Puede haber diferentes tipos de violencias causadas por tipo de trastorno, pero no hay que dejar, no hay que dejar de lado el foco y que es que un hombre totalmente sano mentalmente puede</p>	<p>Este episodio ha sido destacado, ya que ha sido un ítem de inflexibilidad cognitiva de la participante femenina en el diálogo discursivo. Cabe destacar que en todo momento ha mantenido su argumento firme, aunque la entrevistadora ha intentado hacer que modifique la posición inicial con argumentos científicos y verídicos, pero ante esto la encuestada no decide modificar su respuesta porque no está segura al 100%, además que uno de los factores que hace que se mantenga es la baja puntuación de respuesta al ítem, a pesar de no ser la más baja. Es destacado porque parece que finalmente comprende los datos y coincide con el entrevistador pero finalmente se acoge a la minoría, y es que la enfermedad en algunos casos puede ser la causa, lo cual es lo que hace que no modifique la respuesta.</p>

	<p>llegar a matar a su pareja, independientemente de cualquier tipo de lugar, de edad, de cualquier tipo de nivel socioeconómico, ves el punto, ¿verdad? =</p> <p>Participante M6:= Sí, de hecho yo pienso obviamente que un hombre no maltrata a una mujer en sí por estar enfermo, aunque pueda haber casos. Yo pienso que un hombre realmente es maltratado, pegado, insultado, lo que sea, una mujer, por el hecho de que tiene interiorizado que es superior. =</p> <p>Entrevistadora:= Y esa interiorización de que tú eres superior solamente por el hecho de ser hombre es una manifestación, un reflejo de la sociedad machista y de la educación machista al final y de cómo la sociedad le indica a ese hombre que por el simple hecho de haber nacido hombre puede hacer determinadas cosas con respecto a una mujer.=</p> <p>Participante M6:= Entonces yo entiendo que al final el origen de la violencia de un hombre hacia una mujer está ahí y no en una enfermedad, ¿sabes? Pero también entiendo que habrá un pequeño porcentaje en el que esa enfermedad pues va a ser la causa. Y ese pequeño porcentaje es lo que me impide, digamos, afirmar al 100% que una persona enferma es la que sabe que no que un hombre en ningún caso va a estar enfermo cuando le pega una mujer. Por lo tanto, mantengo mi respuesta =</p>	
--	---	--

Anexo 9. Figura de la presentación conjunta multicasos (Rango de flexibilidad discursiva x Rango mediana inicial)

ÍNDICE DE FLEXIBILIDAD DISCURSIVA (IFD)

El índice de flexibilidad discursiva (IFD) se ha desarrollado, dentro los estudios multicasos basados en micro-experimentos formativos, específicamente para el estudio y comparación de las gráficas de flexibilidad discursiva. Es un sencillo cociente que pone en relación dos aspectos del caso, de un lado, la suma de los rangos de flexibilidad OBSERVADOS (R_{ro}), en el dividendo; y, por otro, la suma de los rangos de flexibilidad POSIBLES (R_{rp}), como divisor. Este divisor ya es un indicador que depende del punto de partida relativo de cada micro-experimento. De esta forma, la valoración diagnóstica del grado de flexibilidad se realiza tomando como criterio el punto de partida real observado (la serie inicial –azul-) y no un punto de partida teórico. Así el índice de flexibilidad discursiva

de cada caso toma como criterio relativo su propio espacio de probable flexibilidad y no un estándar que podría llevar a errores de comparación. La fórmula de este índice es:

$$IFD = \sum R_{fO} / \sum R_{fP}$$

Sus valores escalares van de 0 a 1, Baremo:

1 = máxima flexibilidad; (.99-.80) = muy flexible;

(.79-.60) = flexible; (.59-.40) = poco flexible; y,

(< .40) = mínima flexibilidad discursiva

¿Por qué es necesario calcular un índice cuando podemos observar/contar los rangos de flexibilidad en cada caso? Porque los rangos de flexibilidad (R_f), usados directamente indican el grado de avance, pero no tiene en cuenta el punto de partida, que es individual y variable para cada caso; (verticalmente) según su competencia para regular el plano cognitivo/emocional (en nuestro caso, dentro de la competencia que denominamos perspectiva de género o conciencia de género); y, (horizontalmente) dentro de un mismo caso, también es variable el balance de flexibilidad discursiva para cada temática tratada según su naturaleza y conocimiento previo (en nuestro caso, los estudios sobre Mitos de violencia contra las mujeres -MIPVAW- y los de Sexismo ambivalente -ASI- aluden a áreas cognitivo-afectivas y objetos psicológicos distintos, dentro incluso de una misma temática de sobre género e igualdad). Por tanto, R_f es un dato diagnóstico muy informativo, al menos considerado individualmente dentro del caso, pero no aporta un dato útil para contrastar con otros casos y áreas temáticas.

Por ello, se requiere de un índice relativizado que permita la comparación multi-casos y multi-temáticas del grado de flexibilidad discursiva. Éste también debe soportar comparaciones multi-experimentos, aunque puedan proceder de experimentos con diferentes diseños del área/espacio de flexibilidad discursiva, esto es que puedan trabajar con datos procedentes de estudios variables en cuanto a *tamaño* y *escala*. Ambos valores son variables, no constantes, de un caso a otro o de un estudio de flexibilidad a otro. Por tanto, el tamaño del espacio/área de flexibilidad discursiva es variable en función a dos factores relativos a las

escalas que sustentan los micro-experimentos formativos, 1) el factor T (tamaño) de la escala, el número de ítems –que condiciona el n° de experimentos formativos, y con ello amplía o cierra el rango de medida espacial de flexibilidad. En el presente estudio de TFG se ha trabajado con MIPVAW (15 ítems, respectivamente) el factor E (el rango de escala –rangos posibles entre el máximo y el mínimo valor de la escala de medida en cada uno de los ítems-), que son los valores o puntos de escala likert que se está utilizando en los experimentos formativos, en estos estudios concretos ambas escalas tienen valores ordinales entre 1-5, lo que condiciona la medida del logro de flexibilidad, en este caso solo es posible en cada uno de los ítems a un máximo total de 4 rangos de flexibilidad, por lo que la flexibilidad global en el conjunto de experimentos es el producto de ambos factores), en nuestro caso los rangos de flexibilidad pueden oscilar en la escala (0-60) para MIPVAW.

(NOTA, a modo de explicación: ¿Qué podría ocurrir si tomamos como referencia directamente los valores totales de flexibilidad observada R_{fO} en un caso ideal, el más extremo?; un caso que comienza muy mal (serie inicial todos los ítems en 5) y termina muy bien los experimentos formativos (serie final en 1 para todos los ítems), en ese ejemplo teórico, el experimento logra un avance de 4 rangos (bajar de 5 a 1), en todos los ítems ($R_{fO} = 4 \times n^{\circ}$ de ítems/microexperimentos). Ante este caso extremo, cabe preguntarse si alguien que tiene el pensamiento muy distorsionado y, por tanto, mucho margen de mejora (se logre está o no) es comparable con otra persona por ejemplo del caso extremo contrario (que comienza y termina ambas series en el 1 en todos los ítems). Dado que, en el caso extremo primero, la poca flexibilidad que logre el experimento puede ser indicativo de su capacidad de cambio, pero este dato aisladamente se plantea, y tiene utilidad, sin tener en cuenta el punto de partida relativo de cada cual. Pero, no es un dato comparable. De otra parte, dado el caso extremo segundo, esta medida de rangos de flexibilidad, así sin estandarizar y directamente observada, terminaría señalando a los que parten de una serie inicial mejor como menos flexibles, cuando en realidad no había espacio para mostrar su flexibilidad –no se puede mejorar lo que ya es bueno-; en definitiva, un galimatías que resuelve el Índice de Flexibilidad Discursiva, que relativiza su medida con base en la serie inicial para personalizar el indicador, según el caso y el espacio del flexibilidad discursiva que permite el diseño del experimento formativo según los tamaños y escalas utilizados como base).

Elementos para el cálculo del Índice de Flexibilidad Discursiva

1. En el DIVIDENDO hemos situado la suma de rangos de flexibilidad lograda en cada ítem, es decir, la suma de rangos R_f OBSERVADA en el conjunto de los micro-experimentos formativos:

$$\sum R_{fO}$$

Obviamente, es el sumatorio resultante de restar a la serie de puntuaciones iniciales -azul-, la serie de puntuaciones finales -roja- del conjunto de los ítems/micro-experimentos, por lo que:

$$\sum R_{fO} = \sum (P_I - P_F)$$

2. Como DIVISOR situamos la suma total de rangos de flexibilidad discursiva que es POSIBLE realizar, que se calcula teniendo en cuenta la serie de puntuaciones iniciales P_i en cada micro-experimento y el área/espacio de flexibilidad discursiva del experimento que el punto de partida permite (tomando los factores de Tamaño $-n^\circ$ de ítems, p.e. 15/12 en MIPVAW y ASI- y Escala del mismo $-$ en nuestro caso 1 a 5 en ambas-), por lo que calculamos la suma de rangos R_f POSIBLE dada el área/espacio de flexibilidad discursiva de todo el experimento global (conjunto de micro-experimentos dentro de un mismo caso):

$$\sum R_{fp}$$

Al calcularlo, para tener en cuenta el factor escala, se resta el valor mínimo de la escala (en nuestro caso, 1) a las puntuaciones de la serie inicial de puntuaciones -serie azul- (P_i), resultando en el número de rangos que es posible avanzar en cada micro-experimento/ítem (R_p), dada dicha respuesta inicial. Finalmente, se calcula sumatorio resultante de todos los rangos de flexibilidad discursiva posibles de recorrer en todos los micro-experimentos/ítems:

$$\sum R_{fp} = \sum (P_i - 1)$$

Tabla 6. Índices de Flexibilidad Discursiva en el estudio multicazos (MIPVAW).

CASOS (12)	VALORES ORDINALES DE LA SERIE INICIAL (12 ítems)	MEDIANA DE LA SERIE INICIAL	(Y)	(X)	(IFD)
			RANGOS DE FLEXIBILIDAD OBSERVADOS $\sum R_{fo}$	RANGOS DE FLEXIBILIDAD POSIBLES $\sum R_{fp}$	ÍNDICE DE FLEXIBILIDAD DISCURSIVA $[\sum R_{fo} / \sum R_{fp}]$
HOMBRE 1	1 1 1 1 1 1 2 2 2 2 3 3	1.5	3	8	.38
HOMBRE 2	1 1 1 2 2 2 2 2 2 3 3 4	2	12	13	.92
HOMBRE 3	1 1 2 2 2 2 2 3 3 3 4 4	2	5	17	.29
HOMBRE 4	1 1 1 1 1 1 1 1 1 4 4 5	1	6	10	.60
HOMBRE 5	1 1 1 1 2 2 2 3 3 3 4 5	2	14	16	.88

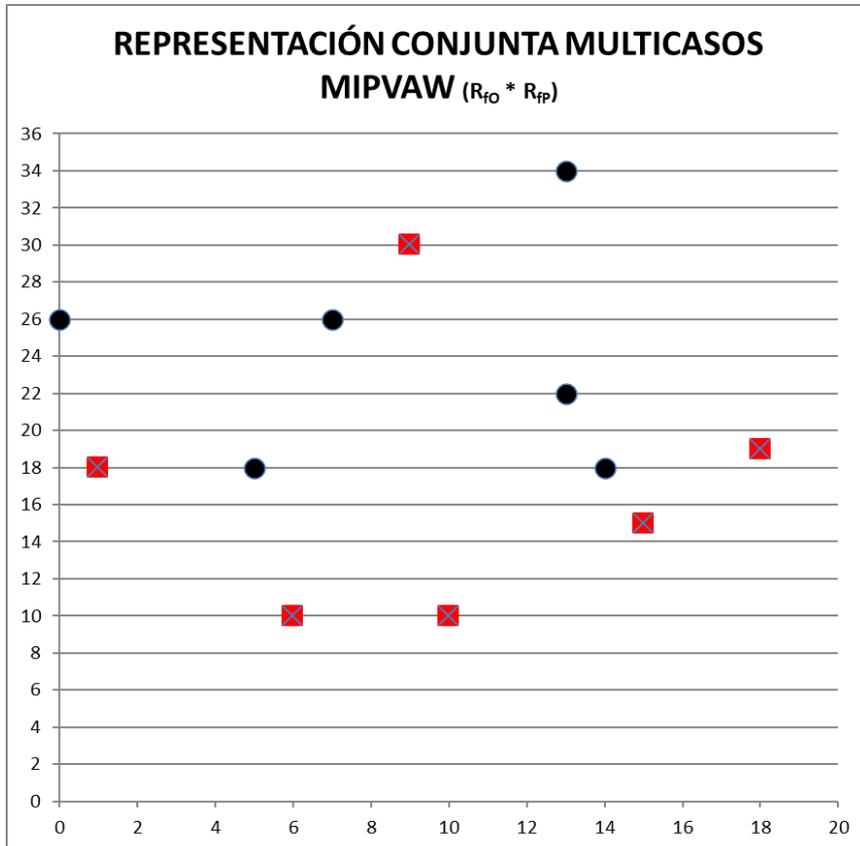
HOMBRE 6	2 2 2 2 2 3 3 4 4 4 5	2.5	13	23	.57
MUJER 1	1 1 1 1 1 1 1 1 1 2 2	1	2	2	1
MUJER 2	1 1 1 1 2 2 2 2 3 3 3	2	10	10	1
MUJER 3	1 2 2 2 3 3 3 4 4 4 4	3	7	22	.32
MUJER 4	1 1 1 1 1 1 1 1 2 3 3	1	5	5	1
MUJER 5	1 1 1 1 1 2 2 2 2 3 3	1.5	8	8	1
MUJER 6	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 3	1	2	2	1

Nota: Los valores escalares del índice IFD van desde 0 a 1, que interpretamos con este Baremo experimental: 1 = máxima flexibilidad; (.99-.80) = muy flexible; (.79-.60) = flexible; (.59-.40) = poco flexible; y, (< .40) = mínima flexibilidad discursiva. El factor T (tamaño) = 12 ítems/microexperimentos formativos y el factor E (escala 1-5; mín. = 1).

La siguiente gráfica muestra la representación conjunta de los casos con los que se ha realizado la presente investigación. Como bien se señala en anteriores apartados, se ha trabajado con 12 casos, de los cuales el 50% son representativos de la figura masculina (círculos negros), y el 50% representativos de la figura femenina (cuadrados rojos). El eje vertical (Y) representa el rango medio de la respuesta inicial de acuerdo a la aceptación de mitos de género en escala MIPVAW, es decir, la media de respuestas iniciales (1 a 5). El eje horizontal (X) representa sin embargo la suma de rangos de flexibilidad de todo el caso en el conjunto de ítems.

Figura 13

Diagrama de dispersión para la representación multicajos $[(X: \sum R_{fo}) * (Y: \sum R_{fp})]$.



Nota: cuadrado rojo = Mujer, círculo azul = hombre. Hay 2 mujeres sobre la diagonal (Diagonal: IFD = 1 = máxima flexibilidad discursiva) (M1 y M2). Solo hay un hombre (H6) cercano a la diagonal (caracterizable como algo flexible). Dividiendo el diagrama en 4 cuadrantes, se observa que en el cuadrante Izquierdo-arriba hay tres hombres (H4, H1 y H2) y dos mujeres (M5 y M4) con gran desajuste respecto a la diagonal (mínima flexibilidad discursiva), en el cuadrante izquierda-abajo, pero encima de la diagonal, hay dos hombres (H1 y H4), el primero con mínima flexibilidad y el segundo con flexibilidad media. En el cuadrante derecha-arriba solo hay un hombre (H5), en este cuadrante la flexibilidad baja solo le permite acercarse a la diagonal, pero dado su serie inicial (que obtiene la mediana más alta de todos los experimentos) indicando hacia puntuaciones iniciales muy elevadas en MIPVAW, lo que facilita el desajuste hacia la diagonal. En el cuadrante restante (derecha-abajo) no tiene sentido que haya ningún caso dada la relación de dependencia de R_{fp} sobre R_{fo} (todos los casos obligatoriamente han de estar sobre la diagonal o por encima de esta, por dependencia $x \rightarrow y$).